### SECRETARIA DE SALUD

SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Hidalgo.

02-CM-AFASPE-HGO/2021

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUSCRITO EL 01 DE MARZO DE 2021, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", POR CONDUCTO DEL DR. HUGO LÓPEZ GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. RICARDO CORTÉS ALCALÁ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; EL DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA DRA. LORENA RODRÍGUEZ BORES RAMÍREZ, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL DR. ARTURO GARCÍA CRUZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. KARLA BERDICHEVSKY FELDMAN, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. RUY LÓPEZ RIDAURA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA DRA. ALETHSE DE LA TORRE ROSAS, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y EL DR. JOSÉ LUIS DÍAZ ORTEGA. DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. ALEJANDRO EFRAÍN BENÍTEZ HERRERA, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO Y LA DRA. DELIA JESSICA BLANCAS HIDALGO, SECRETARIA DE FINANZAS PÚBLICAS, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES

#### **ANTECEDENTES**

- I. Con fecha 01 de marzo de 2021 "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, con el objeto de ministrar recursos presupuestarios federales, en carácter de subsidios, así como insumos federales a "LA ENTIDAD", para coordinar su participación con "LA SECRETARÍA", en términos de lo previsto en los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, en la ejecución de los 25 Programas de Acción Específicos a cargo de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en lo sucesivo "LOS PROGRAMAS", que comprende la realización de intervenciones y el cumplimiento de metas de cada uno de ellos, a fin de permitir a "LA ENTIDAD", su adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de prevención y promoción de la salud, documento que en adelante se denominará "CONVENIO PRINCIPAL".
- II. Con fecha 15 de abril de 2021, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL"..
- III. Que en la Cláusula DÉCIMA CUARTA, denominada MODIFICACIONES AL CONVENIO, del "CONVENIO PRINCIPAL", las partes acordaron, a la letra: "... que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".
- **IV.** Que "LAS PARTES" han determinado, derivado de las adecuaciones a los programas presupuestarios a su cargo, modificar el "CONVENIO PRINCIPAL", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a "LA ENTIDAD" en términos de lo estipulado en el presente instrumento.

#### **DECLARACIONES**

#### I. "LAS PARTES" declaran que:

- I.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".
- **I.2.** Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades con las que comparecen a la celebración del presente instrumento.
- **I.3.** Están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se estipulan en el mismo, al tenor de las siguientes:

#### CLÁUSULAS

**PRIMERA:** OBJETO. - El presente instrumento, tiene por objeto modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; Novena fracción V; Décima, fracción XII; así como los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

"PRIMERA. OBJETO.-...

...

			CLAVE DEL	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)					
NO.		IIDAD RESPONSABLE/ ROGRAMA DE ACCIÓN	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	TOTAL			
			310 DIRECCIÓN GENERA	L DE PROMOCIÓN DE LA SA	LUD				
1		líticas de Salud Pública Promoción de la Salud	P018, U008	11,169,667.28	0.00	11,169,667.28			
	1	Determinantes Personales	U008	4,588,043.78	0.00	4,588,043.78			
	2	Mercadotecnia Social en Salud	U008	1,073,064.50	0.00	1,073,064.50			
	3	Determinantes Colectivos	P018, U008	5,508,559.00	0.00	5,508,559.00			
	4	Profesionalización		0.00	0.00	0.00			
	5	Evaluación		0.00	0.00	0.00			
		Subtotal		11,169,667.28	0.00	11,169,667.28			
		313 SEC	RETARIADO TÉCNICO DEL	CONSEJO NACIONAL DE SA	ALUD MENTAL				
1	Sa	lud Mental y Adicciones		0.00	0.00	0.00			
	1	Salud Mental		0.00	0.00	0.00			
	2	Adicciones		0.00	0.00	0.00			
		Subtotal		0.00	0.00	0.00			
		315 SECRETARIAD	O TÉCNICO DEL CONSEJO	NACIONAL PARA LA PREVE	NCIÓN DE ACCIDE	NTES			
1	Se	guridad Vial		0.00	0.00	0.00			
2		evención de Accidentes Grupos Vulnerables		0.00	0.00	0.00			
		Subtotal		0.00	0.00	0.00			

			316 DIRECCIÓN GE	NERAL DE EPIDEMIOLOGÍA		
1		ención a Emergencias Salud	U009	1,577,032.00	0.00	1,577,032.00
	1	Emergencias	U009	788,516.00	0.00	788,516.00
	2	Monitoreo	U009	788,516.00	0.00	788,516.00
2	_ ~	gilancia en Salud Pública r Laboratorio	P018, U009	1,604,714.00	308,894.08	1,913,608.08
	<u> </u>	Subtotal		3,181,746.00	308,894.08	3,490,640.08
		K00 CEN	TRO NACIONAL PARA LA	PREVENCIÓN Y EL CONTROL	. DEL VIH/SIDA	
1	VII	H y otras ITS	P016	861,710.00	4,424,045.16	5,285,755.16
2	Vir	us de Hepatitis C	P016	378,144.00	0.00	378,144.00
		Subtotal		1,239,854.00	4,424,045.16	5,663,899.16
		L00 CEN	TRO NACIONAL DE EQUI	DAD DE GÉNERO Y SALUD RE	PRODUCTIVA	
1		lud Sexual y productiva	P020	36,768,071.48	0.00	36,768,071.48
	1	SSR para Adolescentes	P020	6,331,684.21	0.00	6,331,684.21
	2	PF y Anticoncepción	P020	6,934,607.93	0.00	6,934,607.93
	3	Salud Materna	P020	15,024,775.35	0.00	15,024,775.35
	4	Salud Perinatal	P020	1,507,237.99	0.00	1,507,237.99
	5	Aborto Seguro	P020	1,025,570.00	0.00	1,025,570.00
	6	Violencia de Género	P020	5,944,196.00	0.00	5,944,196.00
2	Cá	ncer	P020	2,006,685.34	6,764,301.85	8,770,987.19
3	Igu	ıaldad de Género	P020	601,337.00	0.00	601,337.00
	•	Subtotal		39,376,093.82	6,764,301.85	46,140,395.67
		O00 CENTRO N	ACIONAL DE PROGRAMA	S PREVENTIVOS Y CONTROL	DE ENFERMEDADE	s
1	Ate	ención de la Zoonosis	U009	28,072.00	0.00	28,072.00
2	Tra e li	ntrol de Enfermedades ansmitidas por Vectores ntoxicación por Veneno Artrópodos	U009	1,277,985.50	4,067,055.88	5,345,041.38
	1	Paludismo	U009	401,328.00	0.00	401,328.00
	2	Enfermedad de Chagas	U009	105,153.50	0.00	105,153.50
	3	Leishmaniasis		0.00	0.00	0.00
	4	Intoxicación por Artrópodos		0.00	0.00	0.00
	5	Dengue	U009	771,504.00	4,067,055.88	4,838,559.88
	6	Vigilancia Post Oncocercosis		0.00	0.00	0.00
3		ntrol y Eliminación de Micobacteriósis		0.00	0.00	0.00
4	Ер	ención de Urgencias idemiológicas y sastres	U009	208,037.45	127,844.31	335,881.76

5	Prevención y Control de las Neumonías Adquiridas en la Comunidad e Influenza		0.00	0.00	0.00
6	Enfermedades Respiratorias Crónicas		0.00	0.00	0.00
7	Enfermedades Cardiometabólicas	U008	10,002,216.00	0.00	10,002,216.00
8	Salud en el Adulto Mayor	U008	1,040,850.00	0.00	1,040,850.00
9	Salud Bucal	U009	141,325.00	0.00	141,325.00
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	U009	97,417.05	0.00	97,417.05
	Subtotal		12,795,903.00	4,194,900.19	16,990,803.19
	R00 CENT	RO NACIONAL PARA LA SA	ALUD DE LA INFANCIA Y LA	ADOLESCENCIA	
1	Vacunación Universal	E036	2,140,215.00	35,175,468.92	37,315,683.92
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	E036	500,000.00	0.00	500,000.00
3	Atención a la Salud en la Infancia	E036	500,000.00	0.00	500,000.00
	Diagnóstico y tratamiento	E036	80,411.50	0.00	80,411.50
4	oportuno de cáncer en menores de 18 años				
4	· ·		3,220,626.50	35,175,468.92	38,396,095.42

...

•••

,,,

"SEGUNDA. - MINISTRACIÓN. - Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA", con cargo a su presupuesto, ministrará a "LA ENTIDAD", recursos federales con el carácter de subsidios, hasta por la cantidad de \$121,851,500.80 (CIENTO VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 80/100 M.N), para la realización de las intervenciones y el cumplimiento de las metas que contemplan "LOS PROGRAMAS".

Los recursos presupuestarios federales por un monto de \$70,983,890.60 (SETENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 60/100 M.N), se radicarán a la Secretaría de Finanzas Públicas de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA". Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se ministrarán conforme al calendario establecido en el Anexo 3 del presente instrumento. Será requisito indispensable que "LA SECRETARÍA" cuente con el original del presente Convenio debidamente suscrito y, con el registro de la cuenta bancaria en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

...

•••

...

Los insumos federales que suministre "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD", por un monto total de \$50,867,610.20 (CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 20/100 M.N), serán entregados directamente a la Secretaría de Salud y Dirección General de los Servicios de Salud de Hidalgo.

..."

"NOVENA. OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".- "LA ENTIDAD", adicionalmente a las obligaciones establecidas en "EL ACUERDO MARCO", deberá:

I a IV. ...

V. Registrar en el Módulo de Registro de Comprobaciones del "SIAFFASPE", en formato PDF, la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, que soporte los certificados del gasto, generados a través del "SIAFFASPE", que se entreguen a las unidades administrativas y órganos desconcentrados.

VI a XXVI. ...
..."

"DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "LA SECRETARÍA". - "LA SECRETARÍA", por conducto de las unidades administrativas u órganos desconcentrados responsables de cada uno de "LOS PROGRAMAS", estará obligada a:

I a XI. ...

XII. Emitir a más tardar el 15 de marzo de 2022, mediante el formato que se obtenga a través del "SIAFFASPE", el Acta de Conciliación de Insumos. Dicha Acta se generará, siempre y cuando existan diferencias entre las cantidades de insumos e importes programados en el último convenio modificatorio del presente ejercicio fiscal y los insumos ministrados por las Unidades Administrativas y/o Órganos Administrativos Desconcentrados a las entidades federativas, conforme a las remisiones y/o los documentos oficiales con los que se acredite la entrega de insumos.

XIII a XVI. ..."

#### ANEXO 1

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Copias fotostáticas simples de los nombramientos de los titulares de "LA SECRETARÍA"

1		
2		
3		
4	Dra. Lorena Rodríguez Bores Ramírez	Secretaria Técnica del Consejo Nacional De Salud Mental
5		
6		
7		
8		
9		

...

...

#### **SALUD**

#### SECRETARÍA DE SALUD

Nombramiento No. C-071/2020

Código 12-313-1-M1C029P-0000029-E-C-A

#### DRA. LORENA RODRÍGUEZ BORES RAMÍREZ

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 4 y 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5, fracción II, inciso a), 6 y 41 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 2, apartado B, fracción XIX, 7, fracción XXIV y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; me permito hacer de su conocimiento que a partir de esta fecha, he tenido a bien nombrarla

#### SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Dicha designación se formula con el carácter de servidora pública de carrera titular, rango de Dirección General, adscrita al Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental.

Al aceptar la encomienda, usted ha protestado guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 128 y las leyes que de ella emanen, asimismo adquiere el compromiso de desempeñarla al límite de su capacidad y esfuerzo, debiendo siempre actuar con eficiencia, lealtad y honradez en el desempeño de la misma.

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE SALUD

Rúbrica.

DR. JORGE CARLOS ALCOCER VARELA

ANEXO 2

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

### 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

						ORIGEN DE LOS RECU	RSOS PRESUPUE	STARIOS				
						(P	ESOS)					
		PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS/ INTERVENC	IONES/RAMO 12			INS	TITUTO DE SALUD P	ARA EL BIENESTAR			
NO.		ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1		íticas de Salud Pública y moción de la Salud	10,096,602.78	1,073,064.50	11,169,667.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,169,667.28
	1	Determinantes Personales	4,588,043.78	0.00	4,588,043.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,588,043.78
	2	Mercadotecnia Social en Salud	0.00	1,073,064.50	1,073,064.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,073,064.50
	3	Determinantes Colectivos	5,508,559.00	0.00	5,508,559.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,508,559.00
	4	Profesionalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5	Evaluación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		TOTALES	10,096,602.78	1,073,064.50	11,169,667.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,169,667.28

### 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

						ORIGEN DE LOS RE	CURSOS PRESUPU	IESTARIOS				
							(PESOS)					
	ı	PROGRAMA DE	SPPS/ INTERVENO	CIONES/RAMO 12			INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR					
NO.	AC	CIÓN ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1		d Mental y ciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2	Adicciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TC	TALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

# 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

					ORIGEN DE LOS RE	CURSOS PRESUPU	ESTARIOS				
						(PESOS)					
	PROGRAMA DE	SPPS/ INTERVEN	CIONES/RAMO 12		INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR						
NO.	ACCIÓN ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Seguridad Vial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

# 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

						ORIGEN DE LOS REC	CURSOS PRESUPU	ESTARIOS				
							(PESOS)					
	PROGI	RAMA DE ACCIÓN	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12									
NO.		ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Atenció en Salu	ón a Emergencias ud	1,577,032.00	0.00	1,577,032.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,577,032.00
	1 E	mergencias	788,516.00	0.00	788,516.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	788,516.00
	2 M	Ionitoreo	788,516.00	0.00	788,516.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	788,516.00
2		cia en Salud a por Laboratorio	1,604,714.00	0.00	1,604,714.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,604,714.00
	то1	TALES	3,181,746.00	0.00	3,181,746.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,181,746.00

### K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

					ORIGEN DE LOS F	RECURSOS PRESU	PUESTARIOS				
						(PESOS)					
	PROGRAMA DE	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12									
NO.	ACCIÓN ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	VIH y otras ITS	861,710.00	0.00	861,710.00	0.00	0.00	0.00	40,050,248.39	0.00	40,050,248.39	40,911,958.39
2	2 Virus de Hepatitis C TOTALES	378,144.00	0.00	378,144.00	0.00	0.00	0.00	4,763,640.00	0.00	4,763,640.00	5,141,784.00
		TALES 1,239,854.00 0.00			0.00	0.00	0.00	44,813,888.39	0.00	44,813,888.39	46,053,742.39

# L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

						ORIGEN DE LOS R	ECURSOS PRESUPUES	STARIOS				
							(PESOS)					
	PR	OGRAMA DE ACCIÓN	SPPS/ INTERVEN	CIONES/RAMO 12			INSTI	TUTO DE SALUD PARA	EL BIENESTAR			
NO.		ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1		ud Sexual y productiva	3,826,627.00	32,941,444.48	36,768,071.48	0.00	28,435,207.74	28,435,207.74	0.00	0.00	0.00	65,203,279.22
	1	SSR para Adolescentes	3,585,907.00	2,745,777.21	6,331,684.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,331,684.21
	2	PF y Anticoncepción	0.00	6,934,607.93	6,934,607.93	0.00	28,435,207.74	28,435,207.74	0.00	0.00	0.00	35,369,815.67
	3	Salud Materna	0.00	15,024,775.35	15,024,775.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,024,775.35
	4	Salud Perinatal	240,720.00	1,266,517.99	1,507,237.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,507,237.99
	5	Aborto Seguro	0.00	1,025,570.00	1,025,570.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,025,570.00
	6	Violencia de Género	0.00	5,944,196.00	5,944,196.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,944,196.00
2	Cán	ncer	0.00	2,006,685.34	2,006,685.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,006,685.34
3	Igua	aldad de Género	601,337.00	0.00	601,337.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	601,337.00
		TOTALES	4,427,964.00	34,948,129.82	39,376,093.82	0.00	28,435,207.74	28,435,207.74	0.00	0.00	0.00	67,811,301.56

### **000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

					ORIGEN DE LOS R	ECURSOS PRESUPUES	STARIOS				
						(PESOS)					
	PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS/ INTERVEN	CIONES/RAMO 12			INSTI	TUTO DE SALUD PARA	A EL BIENESTAR			TOT41
NO.	ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Atención de la Zoonosis	28,072.00	0.00	28,072.00	0.00	334,240.00	334,240.00	0.00	0.00	0.00	362,312.00
2	Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores e Intoxicación por Veneno de Artrópodos	1,277,985.50	0.00	1,277,985.50	0.00	6,522,974.90	6,522,974.90	0.00	0.00	0.00	7,800,960.40
	1 Paludismo	401,328.00	0.00	401,328.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	401,328.00
	2 Enfermedad de Chagas	105,153.50	0.00	105,153.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,153.50
	3 Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4 Intoxicación por Artrópodos	0.00	0.00	0.00	0.00	6,522,974.90	6,522,974.90	0.00	0.00	0.00	6,522,974.90
	5 Dengue	771,504.00	0.00	771,504.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	771,504.00
	6 Vigilancia Post Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	0.00	0.00	0.00	0.00	450,212.88	450,212.88	0.00	0.00	0.00	450,212.88
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	208,037.45	0.00	208,037.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	208,037.45
5	Prevención y Control de las Neumonías Adquiridas en la Comunidad e Influenza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Enfermedades Respiratorias Crónicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Enfermedades Cardiometabólicas	0.00	10,002,216.00	10,002,216.00	0.00	21,880,824.40	21,880,824.40	0.00	0.00	0.00	31,883,040.40
8	Salud en el Adulto Mayor	194,085.00	846,765.00	1,040,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,040,850.00
9	Salud Bucal	141,325.00	0.00	141,325.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141,325.00
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	61,719.55	35,697.50	97,417.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	97,417.05
	TOTALES	1,911,224.50	10,884,678.50	12,795,903.00	0.00	29,188,252.18	29,188,252.18	0.00	0.00	0.00	41,984,155.18

#### R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

					ORIGEN DE LOS REC	CURSOS PRESUPU	ESTARIOS					
	PROGRAMA DE	SPPS/ INTERVI	ENCIONES/RAMO 12		(PESOS)  INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR							
NO.	ACCIÓN ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL	
1	Vacunación Universal	0.00	2,140,215.00	2,140,215.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,140,215.00	
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	
3	Atención a la Salud en la Infancia	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	0.00	80,411.50	80,411.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,411.50	
	TOTALES	0.00	3,220,626.50	3,220,626.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,220,626.50	

#### **GRAN TOTAL**

ORIGEN DE LOS RECURSO				RECURSOS PRESUPUE	CURSOS PRESUPUESTARIOS						
						(PESOS)					
	PROGRAMA DE	SPPS/ INTERVEN	CIONES/RAMO 12			INS	STITUTO DE SALUD PA	RA EL BIENESTAR			
NO.	ACCIÓN ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
		20,857,391.28	50,126,499.32	70,983,890.60	0.00	57,623,459.92	57,623,459.92	44,813,888.39	0.00	44,813,888.39	173,421,238.91

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

#### ANEXO 3

# Calendario de Ministraciones

### (Pesos)

# 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPEC	CÍFICO
1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	
	1.1 Determinantes Personales	
	Marzo	4,588,043.78
	Subtotal de ministraciones	4,588,043.78
	U008 / OB010	4,588,043.78
	Subtotal de programas institucionales	4,588,043.78
	1.2 Mercadotecnia Social en Salud	
	Marzo	1,073,064.50
	Subtotal de ministraciones	1,073,064.50
	U008 / OB010	1,073,064.50
	Subtotal de programas institucionales	1,073,064.50
	Subtotal de programas institucionales	1,073,064.50
	1.3 Determinantes Colectivos	
	Marzo	2,880,657.00
	Junio	2,627,902.00
	Subtotal de ministraciones	5,508,559.00
	P018 / CS010	2,627,902.00
	U008 / OB010	2,880,657.00
	Subtotal de programas institucionales	5,508,559.00
	1.4 Profesionalización	
	Marzo	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	1.5 Evaluación	
	Marzo	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	Total Programa	11,169,667.28
	<b>T</b>	
	Total	11,169,667.28

# 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO		
1	Salud Mental y Adicciones		
	1.1 Salud Mental		
	Marzo 0.00		
	Subtotal de ministraciones	0.00	
	1.2 Adicciones		
Marzo		0.00	
	Subtotal de ministraciones	0.00	
	Total Programa	0.00	
	Total	0.00	

### 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO		
1	Seguridad Vial		
	Marzo 0.		
	Subtotal de ministraciones	0.00	
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables		
	Marzo 0.		
	Subtotal de ministraciones		
	Total 0		

### 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPEC	ÍFICO
1	Atención a Emergencias en Salud	
	1.1 Emergencias	
	Marzo	788,516.00
	Subtotal de ministraciones	788,516.00
	U009 / EE200	788,516.00
	Subtotal de programas institucionales	788,516.00
	1.2 Monitoreo	
	Marzo	788,516.00
	Subtotal de ministraciones	788,516.00
	U009 / EE200	788,516.00
	Subtotal de programas institucionales	788,516.00
	Total Programa	1,577,032.00
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	
	Marzo	1,604,714.00
	Subtotal de ministraciones	1,604,714.00
	U009 / EE210	1,604,714.00
	Subtotal de programas institucionales	1,604,714.00
	Total	3,181,746.00

### K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO		
1	VIH y otras ITS		
	Marzo	803,215.00	
	Agosto	58,495.00	
	Subtotal de ministraciones	861,710.00	
	P016 / VH030	861,710.00	
	Subtotal de programas institucionales	861,710.00	

2	2 Virus de Hepatitis C	
	Marzo	378,144.00
	Subtotal de ministraciones	378,144.00
	P016 / VH030	378,144.00
	Subtotal de programas institucionales	378,144.00
	Total	1,239,854.00

#### L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO				
1	Salud Sexual y Reproductiva				
	1.1 SSR para Adolescentes				
	Marzo	6,331,684.21			
	Subtotal de ministraciones	6,331,684.21			
	P020 / SR010	6,331,684.21			
	Subtotal de programas institucionales	6,331,684.21			
	1.2 PF y Anticoncepción				
	Marzo	6,840,864.17			
	Agosto	93,743.76			
	Subtotal de ministraciones	6,934,607.93			
	P020 / SR020	6,934,607.93			
	Subtotal de programas institucionales	6,934,607.93			
	1.3 Salud Materna				
	Marzo	11,604,931.50			
	Agosto  Subtotal de ministraciones	3,419,843.85			
	P020 / AP010	15,024,775.35			
	Subtotal de programas institucionales	15,024,775.35 15,024,775.35			
	Cubicial de programas institucionales	10,024,770.00			
	1.4 Salud Perinatal				
	Marzo	1,436,517.99			
	Agosto	70,720.00			
	Subtotal de ministraciones	1,507,237.99			
	P020 / AP010	1,507,237.99			
	Subtotal de programas institucionales	1,507,237.99			
	4.5. Abouts Comme				
	1.5 Aborto Seguro	4 005 570 00			
	Marzo	1,025,570.00			
	Subtotal de ministraciones	1,025,570.00			
	P020 / MJ030	1,025,570.00			
	Subtotal de programas institucionales	1,025,570.00			
	1.6 Violencia de Género				
	Marzo	5,944,196.00			
	Subtotal de ministraciones	5,944,196.00			
	P020 / MJ030	5,944,196.00			
	Subtotal de programas institucionales	5,944,196.00			
	Total Programa	36,768,071.48			

2	Cáncer	
	Marzo	1,663,601.50
	Agosto	343,083.84
	Subtotal de ministraciones	2,006,685.34
	P020 / CC010	2,006,685.34
	Subtotal de programas institucionales	2,006,685.34
3	Igualdad de Género	
	Marzo	563,837.00
	Agosto	37,500.00
	Subtotal de ministraciones	601,337.00
	P020 / MJ040	601,337.00
	Subtotal de programas institucionales	601,337.00
	Total	39,376,093.82

# **000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

NO.	PROGRAMA D	DE ACCIÓN ESPECÍFICO			
1	Atención de la Zoonosis				
	Marzo	28,072.00			
	Subtotal de ministraciones	28,072.00			
	U009 / EE070	28,072.00			
	Subtotal de programas institucionales	28,072.00			
2	Control de Enfermedades Transmitidas por Vectore	es e Intoxicación por Veneno de Artrópodos			
	2.1 Paludismo				
	Marzo	250,830.00			
	Agosto	150,498.00			
	Subtotal de ministraciones	401,328.00			
	U009 / EE020	401,328.00			
	Subtotal de programas institucionales	401,328.00			
	2.2 Enfermedad de Chagas				
	Marzo	61,855.00			
	Agosto	43,298.50			
	Subtotal de ministraciones	105,153.50			
	U009 / EE020	105,153.50			
	Subtotal de programas institucionales	105,153.50			
	2.3 Leishmaniasis				
	Marzo	0.00			
	Subtotal de ministraciones	0.00			
	2.4 Intoxicación por Artrópodos				
	Marzo	0.00			
	Subtotal de ministraciones	0.00			

2.5 Dengue	
Marzo	482,190.00
Agosto	289,314.00
Subtotal de ministraciones	771,504.00
U009 / EE020	771,504.00
Subtotal de programas institucionales	771,504.00
Subtotal de programas institucionales	771,304.00
2.6 Vigilancia Post Oncocercosis	
Marzo	0.00
Subtotal de ministraciones	0.00
Total Programa	1,277,985.50
3 Control y Eliminación de las Micobacteriósis	
Marzo	0.00
Subtotal de ministraciones	0.00
Subtotal de Illinistraciones	0.00
4 Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	
Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres  Marzo	200 027 45
Subtotal de ministraciones	208,037.45
U009 / EE010	208,037.45
	208,037.45
Subtotal de programas institucionales	208,037.45
5 Description of Combrell de les Neumannias Administratores la Communidad e la	Augus
5 Prevención y Control de las Neumonías Adquiridas en la Comunidad e In  Marzo	
Subtotal de ministraciones	0.00
Subtotal de ministraciones	0.00
6 Enfermedades Respiratorias Crónicas	
Marzo	0.00
Subtotal de ministraciones	0.00
Subtotal de Hillistraciones	0.00
7 Enfermedades Cardiometabólicas	
Marzo	7 101 216 00
Agosto	7,101,216.00 2,901,000.00
Subtotal de ministraciones	10,002,216.00
U008 / OB010	
Subtotal de programas institucionales	10,002,216.00 10,002,216.00
Subtotal de programas institucionales	10,002,210.00
8 Salud en el Adulto Mayor	0.10 =0= ==
Marzo	846,765.00
Agosto	194,085.00
Subtotal de ministraciones	1,040,850.00
U008 / OB010	1,040,850.00
Subtotal de programas institucionales	1,040,850.00
0 Colud Bugal	
9 Salud Bucal	40 505 00
Marzo	49,525.00
Agosto	91,800.00
Subtotal de ministraciones	141,325.00
U009 / EE060	141,325.00
Subtotal de programas institucionales	141,325.00

10	10 Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	
	Marzo	97,417.05
	Subtotal de ministraciones	97,417.05
	U009 / EE010	97,417.05
	Subtotal de programas institucionales	97,417.05
	Total	12,795,903.00

### R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO							
1	Vacunación Universal							
	Marzo	2,140,215.00						
	Subtotal de ministraciones	2,140,215.00						
	E036 / VA010	2,140,215.00						
	Subtotal de programas institucionales	2,140,215.00						
2	Atención a la Salud de la Adolescencia							
	Marzo	0.00						
	Junio	500,000.00						
	Subtotal de ministraciones	500,000.00						
	E036 / VA010	500,000.00						
	Subtotal de programas institucionales	500,000.00						
3	Atención a la Salud en la Infancia							
	Marzo	0.00						
	Junio	500,000.00						
	Subtotal de ministraciones	500,000.00						
	E036 / VA010	500,000.00						
	Subtotal de programas institucionales	500,000.00						
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 año	os						
	Marzo	0.00						
	Junio	80,411.50						
	Subtotal de ministraciones	80,411.50						
	E036 / VA010	80,411.50						
	Subtotal de programas institucionales	80,411.50						
	Total	3,220,626.50						
	Gran total	70 093 900 60						

Gran total 70,983,890.60
--------------------------

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del *Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE*.

# ANEXO 4

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública.

# 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.		PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Políticas	de Salud Pública y Promoción de	la Salud				_		
	1	Determinantes Personales	3.2.1	Proceso	Población que reporta recibir servicios de promoción de la salud	Número correspondiente al 30% de la población estatal de 5 años y más	100	El indicador mide la población que recibió servicios de promoción de la salud para mejoría en sus estilos de vida y entornos clave de desarrollo	100
	1	Determinantes Personales	3.3.1	Proceso	Número de entornos clave por municipio con acciones activas para mejorar los determinantes de la salud que afectan su panorama epidemiológico	Número de entornos clave integrados en cada municipio según el INEGI	100	El indicador mide los entornos clave con determinantes positivos para su salud que permiten a la población generar un estilo de vida saludable para enfrentar su panorama epidemiológico	100
	1	Determinantes Personales	4.1.1	Resultado	Número de escuelas que recibieron asesoría técnica para el regreso seguro a clases	Número de escuelas totales	100	% de escuelas que se les brindí asesoría técnica	100
	1	Determinantes Personales	4.1.2	Resultado	Número de escuelas preescolares y primarias con eventos de capacitación	Número total de escuelas	5	% de escuelas preescolares y primarias con eventos de capacitación presencial/virtual para docentes, escolares y padres/madres de familia.	5
	1	Determinantes Personales	4.1.4	Resultado	Número de escuelas preescolares y primarias certificadas como promotoras de salud	Número total de escuelas en la entidad	5	Escuelas preescolares y primarias que cumplieron los criterios de validación para ser "Escuelas Promotoras del ma Salud"	1
	1	Determinantes Personales	6.1.1	Proceso	Número de alianzas para promover un estilo de vida saludable	Total de alianzas planeadas para promover un estilo de vida saludable	100	Mide el porcentaje de alianzas con instancias gubernamentales o no gubernamentales de acciones conjuntas para promover un estilo de vida saludable	100
	2	Mercadotecnia Social en Salud	1.1.1	Proceso	Número de materiales educativos realizados y difundidos.	No aplica	1,200	Mide el número de materiales educativos realizados y difundidos, que motiven la adopción de comportamientos, actitudes y entornos saludables en la población.	20
	3	Determinantes Colectivos	2.1.1	Proceso	Número de redes de municipios por la salud que realizan acciones que inciden positivamente en la salud pública.	Número de redes en etapa de reinstalación y/o ejecución de un programa de trabajo	100	Miden el porcentaje de redes de municipios por la salud que están en la etapa de reinstalación y/o en ejecución de un programa de trabajo que considera acciones que inciden positivamente en la salud pública.	100
	3	Determinantes Colectivos	3.1.1	Proceso	Número de municipios que implementan un programa de trabajo con acciones intersectoriales y de salud pública.	Número total de municipios.	16	Mide el porcentaje de municipios que están implementando un programa de trabajo con acciones intersectoriales y de salud pública, para incidir en los principales problemas de salud a nivel local.	60

Determinants Cisentes 3 3.1.2 Proceso  Nomero en musicipora, an implementar accinente de mispacora y control de la participación y control de la participación de la participaci				<del> </del>	+	<b>+</b>	1	<del> </del>	<del>                                     </del>
Collection Continued   Continued Continued Collections	3	Determinantes Colectivos	3.1.2	Proceso	implementan acciones de	Número total de municipios.	26	están implementando acciones de	60
a 2000 habitories coefficiales as Degrando coefficiales as della coefficiale de selegia pública en Noveléades urbaneros en Noveléades en los lugrares que intervenga en Programa en Intervenga en Interventa en Intervenga en Interventa en Intervenda en Interventa en Interv									
and commentates and political politica in constitution of the integration de death of political designation of the integration		Determinantes Colectivos	4.1.1	Resultado	Número de comunidades de 500	Total de comunidades de 500 a	100	Mide la cobertura de comunidades que	100
Determinantes Colactivos 4 2.1 Proceso Entrance cardicades como solucibles en los lugares que informença el Programa informace con constitución de la seuto de la como de entrance cardicades como solucibles en los lugares que informença el Programa informace de la como de entrance cardicades como solucibles en los lugares que informença el Programa informace como solucibles en los lugares que informença el Programa informace como solucibles en los lugares que informença el Programa informace como solucibles en los lugares que informença el Programa informace como solucibles en los lugares que informença el Programa informace como solucibles en los lugares que informença el Programa informace colactivos de Saut de la lugar de la l					a 2500 habitantes certificadas	2500 habitantes programadas a		lograron certificación a través del trabajo	
Determinanties Colections   4.2.1   Process   Elimentor coefficiates common salutables en los lugiares que intervenga el Programa   Elimentor programados como salutables en los lugiares que intervenga el Programa   Elimentor programados como salutables en los lugiares que intervenga el Programa   Elimentor programados como salutables en los lugiares que intervenga el Programa   Considera de lucidades en los lugiares que intervenga el Programa   Considera de lucidades en los lugiares que intervenga el Programa   Considera de lucidades en lucida					como saludables y en caso de	certificarse como promotoras de		participativo de los integrantes de ésta	
Determinantes Cubectivos 4.2.1 Proceso Entermos certificados como soludades en los lugares que intervença el Programa entervença en el Programa entervença el Programa entervença en el progra	3				prioridad de salud pública en	salud		(personas, familias, instituciones,	
Determinantes Colectivos A.2.1 Proceso Estadace como substante de la programa entervenga el Programa entervenga en la comultar de consultar de programa entervenga en la comultar de programa entervenga en la comultar entervenga el Programa entervenga el Programa entervenga en la comultar enter					localidades urbanas			organizaciones dela sociedad civil) para	
Determinantes Colectivos 4.2.1 Proceso Enteriores certificados como solutables en los lugares que interverga el Programa enterverga el Pr								mejorar su salud a través del control de	
saludables en los lagares que entre verigares para cumplir con la certificación de comunidator en munogono de conscientariam en las que se entalua pública de luma de Vida								los determinantes sociales de la salud	
Intervenga el Programa intervencione		Determinantes Colectivos	4.2.1	Proceso	Entornos certificados como	Entornos programados como	100	Mide los entornos certificados como	95
Determinantes Colectivos  6.1.1 Proceso  Consultas con Alamción Integrada de Consultas contradas contradas de Limas do Vida de Consultas contradas contrad					saludables en los lugares que	saludables en los lugares que		saludables, que se requieren para	
Determinantes Colectivos 6.1.1 Proceso Consultas con Alamción Integrada de Linea de Vida cuminaria en las que se realizan acciones integradas de sabul pública 92 consultas compadas en los de Linea de Vida 92 consultas compadas en los Servicios Establades 100 consultas compadas en los Consultas compadas en los Servicios Establades 100 consultas compadas en los Consultas compadas en lo					intervenga el Programa	intervenga el Programa		cumplir con la certificación de	
Determinantes Colectivos  3 Determinantes Colectivos  6.2.1 Proceso  Consultas con Alamción Integrada de Linea de Vida  Cartilla Nacionale de Salud derechchabiente  accilina acionad de salud que contribuente derechchabiente derechchabiente de salud que contribuente derechchabiente de salud derechchabiente derechchabi	3							comunidades, municipios y en las	
Determinantes Colectivos 6.1.1 Proceso Consultas con Alención Integradas de Salud pública de Unidado de Consultas con Alención Integradas de Salud publica de Unidado								localidades ubicadas en municipios de	
Determinantes Colectivos 6.1.1 Proceso Consultas con Atención integrada de Linea de Vida Servicios Estatales (a publición no derectivo habiente de la población no derectivo habiente (a publición unusario de los Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta cotrogada la Cartilla Nacional de Salud corregada la Cartilla Nacional de Salud corregada la Cartilla Nacional de Salud consultato forgada la Cartilla Nacional de Salud consultato (a publición programa interviere en el Programa, capacitación de acuerdo a los innamientos del Programa (a publición de acuerdo a los innamientos del Programa (a publición de acuerdo a los innamientos del Programa (a publición de acuerdo a los innamientos del Programa (a publición de acuerdo a los innamientos del Programa (a publición de acuerdo a los innamientos del Programa (a publición de acuerdo a los innamientos del Programa (a publición de acuerdo a los innamientos del Programa (a publición de acuerdo a los innamientos del Programa (a publición de acuerdo a los innamientos del Programa (a publición (a publición de acuerdo a los innamientos del Programa (a publición (a publición de acuerdo a los innamientos del Programa (a publición (a public								zonas prioritarias en las que se realicen	
Determinantes Colectivos  6.2.1 Proceso  Cartillas Nacionales de Salud que corresponde que se entrega al total población no dererchohablemte en la dore corresponde que se entrega al total población no dererchohablemte en el año  Determinantes Colectivos  6.3.1 Proceso  Número de usuarios de los Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta oforgadas a Cartilla Nacional de Salud  Determinantes Colectivos  7.1.1 Proceso  Determinantes Colectivos  7.1.1 Proceso  Personal comunitario que interviene en el Programa, capacitado en temas de salud pública  Determinantes Colectivos  7.1.1 Proceso  Determinantes Colectivos  Respectadada la Cartilla Nacional de Salud que presentan en la consulta oforgada la Cartilla Nacional de Salud  Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta oforgada la Cartilla Nacional de Salud  Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta oforgada la Cartilla Nacional de Salud  Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta oforgada la Cartilla Nacional de Salud  Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta oforgada la Cartilla Nacional de Salud  Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta oforgada la Cartilla Nacional de Salud  Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta oforgada la Cartilla Nacional de Salud  Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta oforgada la Cartilla Nacional de Salud  Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta oforgada la Cartilla Nacional de Salud  Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta oforgada la Cartilla Nacional de Salud  Servicios Estatales de Salud  Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta oforgada la Cartilla Nacional de Salud  Servicios Estatales d								acciones integradas de salud pública	
Determinantes Colectivos  8		Determinantes Colectivos	6.1.1	Proceso	Consultas con Atención Integrada	Consultas otorgadas en los	66	Número de Consultas con Atención	92
entregadas a población no derechohabiente que recibe Cartilla Nacional de Salud  Determinantes Colectivos  3 Determinantes Colectivos  7.1.1 Proceso  Determinantes Colectivos  7.1.1 Proceso  Determinantes Colectivos  1 Determinantes Colectivos  3 Determinantes Colectivos  3 Determinantes Colectivos  3 Determinantes Colectivos  7.1.1 Proceso  Determinantes Colectivos  1 Determinantes Colectivos  3 Determinantes Colectivos  3 Determinantes Colectivos  3 Determinantes Colectivos  4 Determinantes Colectivos  5 Determinantes Colectivos  6 Determinantes Colectiv	3				de Línea de Vida	Servicios Estatales		Integrada de Línea de Vida	
derechohabiente total población no derechohabiente en el año de los Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta otorgada la Cartilla Nacional de Salud de la programa, capacitado en temas de salud programa de para recibir la capacitado en temas de salud pidicia de aleuerdo a los lineamientos del Programa sepiral de programa spiroritarios de salud, procuradoras (es) de salud, procuradora		Determinantes Colectivos	6.2.1	Proceso	Cartillas Nacionales de Salud	cartilla nacional de salud que	80	Cobertura de población no	80
Determinantes Colectivos  7.1.1 Proceso  Determinantes Colectivos  Resolud  Resolud	2				entregadas a población no	corresponde que se entrega al		derechohabiente que recibe Cartilla	
Determinantes Colectivos  6.3.1 Proceso  Número de usuarios de los Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta obrigada la Cartilla Nacional de Salud  Determinantes Colectivos  7.1.1 Proceso  Personal comunitario que interviene en el Programa, capacitado en temas de salud pública  Determinantes Colectivos  8.1.1 Proceso  Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Determinantes Colectivos  9.1.1 Proceso  Número de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento sanitarias que dan cumplimiento sanitarias que dan cumplimiento sanitarias que dan cumplimiento sanitarias supervisadas.	3				derechohabiente	total población no		Nacional de Salud	
Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta otorgada la Cartilla Nacional de Salud  Determinantes Colectivos  7.1.1 Proceso  Personal comunitario que interviene en el Programa, capacitado en temas de salud pública  Determinantes Colectivos  8.1.1 Proceso  Determinantes Colectivos  8.1.1 Proceso  Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Determinantes Colectivos  9.1.1 Proceso  Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas.  Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas.  Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas.  Estatates de Salud que presentan en la consulta consulta otorgada la Cartilla Nacional de Salud  consulta otorgada la Cartilla Nacional de Salud  consulta otorgada la Cartilla Nacional de Salud  solutiva consulta otorgada la Cartilla Nacional de Salud  consulta otorgada la Cartilla Nacional de Salud  solutiva consulta otorgada la Cartilla Nacional de Salud  consultana in consultaria operana salud  comunidad, capacitadas en temas de salud, poperana secibir la  capacitación de acuerdo a los  lineamientos del Programa  salud pública (Comités locales de salud, poperana secibir la  capacitación de acuerdo a los  lineamientos del Programa  salud pública (Comités la Cartilla Nacio						derechohabiente en el año			
presentan en la consulta otorgada la Cartilla Nacional de Salud  Determinantes Colectivos  7.1.1  Proceso  Personal comunitario que interviene en el Programa, capacitación de acuerdo a los lineamientos del Programa  Determinantes Colectivos  8.1.1  Determinantes Colectivos  8.1.1  Proceso  Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Determinantes Colectivos  9.1.1  Proceso  Número de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento a los salud processor de salud pública (considad cartilla Nacional de Salud Salud (considad cartilla Nacional de Salud (consulta da Cartilla Nacional de Salud (consultada consultada cartilla Nacional de Consultada cartilla Nacional de Consultada cartilla Nacional de Consultada cartilla Nacional d		Determinantes Colectivos	6.3.1	Proceso	Número de usuarios de los	Total de las consultas otorgadas	67	Porcentaje de usuarios de los Servicios	93
Determinantes Colectivos  7.1.1 Proceso  Personal comunitario que interviene en el Programa, capacitado en temas de salud pública  Beterminantes Colectivos  8.1.1 Proceso  Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Determinantes Colectivos  9.1.1 Proceso  Número de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento sanitarias supervisadas.  Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas.  Salud  Mide el número de personas de la comunidad, capacitadas en temas de capacitados en temas de salud, procuradoras (es) de salud, procuradoras (es) de salud, procuradoras (es) de salud, y personas que apoyan en programas prioritarios de salud pública)  Número de Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas.					Servicios Estatales de Salud que	a la población usuarios de los		Estatales de Salud que presentan en la	
Determinantes Colectivos  7.1.1  Proceso  Personal comunitario que interviene en el Programa, capacitado en temas de salud pública  Determinantes Colectivos  8.1.1  Proceso  Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Determinantes Colectivos  9.1.1  Proceso  Personal comunitario que interviene en el Programa, capacitación de acuerdo a los lasuld, procuradoras (es) de salud, procuradoras (es) de salud, y personas que apoyan en programas prioritarios de salud pública)  Número de Intervenciones  100  Número de Jurisdicciones 100  Sanitarias que dan cumplimiento a los	3				presentan en la consulta	Servicios Estatales de Salud		consulta otorgada la Cartilla Nacional de	
Determinantes Colectivos  7.1.1 Proceso  Personal comunitario que interviene en el Programa, capacitado en temas de salud pública  Determinantes Colectivos  8.1.1 Proceso  Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Determinantes Colectivos  9.1.1 Proceso  Número de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento sanitarias que dan cumplimiento a los					otorgada la Cartilla Nacional de			Salud	
interviene en el Programa, capacitado en temas de salud pública programa prioritarios de salud, y personas que apoyan en programas prioritarios de salud pública)  Beterminantes Colectivos publica programa prioritarios de salud pública programas prioritarios de salud, y personas que apoyan en programas prioritarios de salud pública programas prioritarios de salud pública programas prioritarios de salud pública programa prioritarios de salud pública programa prioritarios de salud pública programa prioritarios de salud, y personas que apoyan en programas prioritarios de salud pública programa prioritarios de salud pública programa prioritarios de salud, y personas que apoyan en programas prioritarios de salud, potentia pagentes de salud, potentiás pagentes de salud, potentiás pagentes de salud, potentiás pagentes de salud, potentiás de salud, potentiás pagentes de salud, poten					Salud				
agentes de salud, pública (Comités locales de salud, agentes de salud, procuradoras (es) de salud, y personas que apoyan en programas prioritarios de salud pública)  Determinantes Colectivos 8.1.1 Proceso Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Determinantes Colectivos 9.1.1 Proceso Número de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento sanitarias supervisadas.  Salud pública (Comités locales de salud, agentes de salud, procuradoras (es) de salud, y personas que apoyan en programas prioritarios de salud pública)  No aplica 32 Número de Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Determinantes Colectivos 9.1.1 Proceso Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas.		Determinantes Colectivos	7.1.1	Proceso	Personal comunitario que	Personal comunitario	100	Mide el número de personas de la	100
pública lineamientos del Programa agentes de salud, procuradoras (es) de salud, y personas que apoyan en programas prioritarios de salud pública)  Determinantes Colectivos 8.1.1 Proceso Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo grupos de trabajo grupos de trabajo sanitarias que dan cumplimiento sanitarias supervisadas.					interviene en el Programa,	programado para recibir la		comunidad, capacitadas en temas de	
pública lineamientos del Programa agentes de salud, procuradoras (es) de salud, y personas que apoyan en programas prioritarios de salud pública)  Determinantes Colectivos 8.1.1 Proceso Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Determinantes Colectivos 9.1.1 Proceso Número de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento sanitarias supervisadas.  No aplica 32 Número de Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo grupos de trabajo sanitarias que dan cumplimiento sanitarias supervisadas.					capacitado en temas de salud	capacitación de acuerdo a los		salud pública (Comités locales de salud,	
Determinantes Colectivos  B.1.1 Proceso Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Determinantes Colectivos  Determinantes Colectivos  9.1.1 Proceso Número de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento salutas provisadas.  programas prioritarios de salud pública)  Número de Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo grupos de trabajo  Múmero de jurisdicciones sanitarias supervisadas.  100 Mide el porcentaje de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento a los	3				pública	lineamientos del Programa		agentes de salud, procuradoras (es) de	
Determinantes Colectivos  B.1.1 Proceso Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Determinantes Colectivos  Determinantes Colectivos  9.1.1 Proceso Número de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento salutas provisadas.  programas prioritarios de salud pública)  Número de Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo grupos de trabajo  Múmero de jurisdicciones sanitarias supervisadas.  100 Mide el porcentaje de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento a los								salud, y personas que apoyan en	
Determinantes Colectivos  8.1.1 Proceso Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Determinantes Colectivos  9.1.1 Proceso Número de jurisdicciones Número de jurisdicciones Sanitarias que dan cumplimiento Sanitarias supervisadas.  No aplica  32 Número de Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Mide el porcentaje de jurisdicciones Sanitarias que dan cumplimiento Sanitarias supervisadas.									
que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  Determinantes Colectivos  9.1.1 Proceso  Número de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento sanitarias supervisadas.  sintersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo  grupos de trabajo  Mide el porcentaje de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento sanitarias supervisadas.		Determinantes Colectivos	8,1.1	Proceso	Intervenciones intersectoriales	No aplica	32		2
población impulsadas por los grupos de trabajo de la población impulsadas por los grupos de trabajo grupos de trabajo grupos de trabajo de la población impulsadas por los grupos de trabajo grupos de trabajo de la población impulsadas por los grupos de trabajo grupos de trabajo de la población impulsadas por los grupos de trabajo grupos de trabajo de la población impulsadas por los grupos de trabajo grupos de trabajo grupos de trabajo de la población impulsadas por los grupos de trabajo grupos de trabajo grupos de trabajo de la población impulsadas por los grupos de trabajo grupos d			******						_
grupos de trabajo grupos de trabajo grupos de trabajo  Determinantes Colectivos 9.1.1 Proceso Número de jurisdicciones Número de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento sanitarias supervisadas. sanitarias que dan cumplimiento a los	3								
Determinantes Colectivos 9.1.1 Proceso Número de jurisdicciones Número de jurisdicciones 100 Mide el porcentaje de jurisdicciones 100 3 aniitarias que dan cumplimiento sanitarias supervisadas. sanitarias que dan cumplimiento a los									
3 sanitarias que dan cumplimiento sanitarias supervisadas. sanitarias que dan cumplimiento a los									
		Determinantes Colectivos	9.1.1	Proceso	-	-	100		100
a los acuerdos de la supervisión.	3				sanitarias que dan cumplimiento	sanitarias supervisadas.		sanitarias que dan cumplimiento a los	
accorded to the deposition.					a los acuerdos de la supervisión.			acuerdos de la supervisión.	

### 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL		
	SIN DATOS									

# 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL		
	SIN DATOS									

### 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.		PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Atención	a Emergencias en Salud							
	1	Emergencias	1.1.1	Proceso	Número de UIES en operación en el año	Número de UIES programadas por año	90	UIES en operación bajo la normatividad establecida.	90
	1	Emergencias	2.1.1	Proceso	Entidades Federativas con servicios de Sanidad Internacional en operación	Entidades Federativas con servicios de Sanidad Internacional Programadas por año	90	Entidades federativas con Servicios de Sanidad Internacional en operación bajo la normatividad establecida.	90
	1	Emergencias	3.1.1	Proceso	Supervisiones realizadas	Supervisiones Programadas	100	Supervisión a las jurisdicciones sanitarias de mayor riesgo y niveles locales.	100
	2	Monitoreo	1.1.1	Proceso	26 Sistemas de Vigilancia Epidemiológica	Número de Sistemas de Vigilancia epidemiológica Vigentes	80	Evaluación de los Sistemas que integran el SINAVE durante el ejercicio 2021	80
	2	Monitoreo	1.1.2	Proceso	Número de Reportes de Información Epidemiológica mensual publicados en un medio oficial.	Número de reportes de información epidemiológicos programados	100	Información Epidemiológica Actualizada y Publicada periódicamente	100
2	Vigilancia Laborator	n en Salud Pública por rio	1.1.2	Proceso	Índice de desempeño alcanzado por el LESP	Índice de desempeño máximo esperado por el LESP	100	Identificar áreas de oportunidad en la operación de los Laboratorios Estatales de Salud Pública para tomar acciones que conlleven, a la mejora a través de los indicadores de concordancia, cumplimiento, desempeño técnico y competencia técnica. El reto es mantener o incrementar el índice de desempeño nacional año con año.	100
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio		3.1.1	Proceso	Número de eventos de capacitación realizados	Número de eventos de capacitación programados	100	Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación anual a la RNLSP, con la finalidad de fortalecer las competencias técnicas del capital humano para elevar la calidad de la información emitida, así como la correcta y oportuna toma de decisiones.	100

# K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	VIH y otras ITS	1.3.1	Proceso	Número de unidades funcionales (núcleos básicos) de prevención combinada implementados que reportan atenciones en el sistema.	Número de unidades funcionales (núcleos básicos) de prevención combinada programados.	100	Es el porcentaje de servicios de prevención combinada implementados en las entidades federativas, con respecto a los servicios programados.  Este indicador da seguimiento a las intervenciones encaminadas a la reducción de la incidencia del VIH e ITS en poblaciones con alto riesgo.	100
1	VIH y otras ITS	1.9.1	Proceso	Condones entregados a personas viviendo con VIH en los CAPASITS y SAIHS en la Secretaría de Salud	Personas de 16 a 60 años en tratamiento antirretroviral en la Secretaría de Salud	112	Mide el número de condones entregados a las personas viviendo VIH que acuden a los Servicios Especializados de Atención Integral (SAIH y Capasits) de la Secretaría de Salud, durante un año.	112
1	VIH y otras ITS	5.1.1	Proceso	Personas viviendo con VIH que se diagnostican e incorporan por primera vez a atención (sin tratamiento antirretroviral previamente) cuyo primer recuento de linfocitos CD4 es menor a 200 células/µl, en la Secretaría de Salud.	Personas viviendo con VIH que se diagnostican e incorporan por primera vez a atención (sin tratamiento antirretroviral previamente) que tuvieron su primer recuento de linfocitos CD4 en el periodo, en la Secretaría de Salud.	36	Es la proporción de personas viviendo con VIH que se diagnostican e incorporan por primera vez a atención (no tratadas anteriormente) con un recuento de linfocitos CD4 menor a 200 células/µl, con respecto al total de las personas viviendo con VIH diagnosticadas e incorporadas a atención en el periodo, en la Secretaría de Salud.	36
1	VIH y otras ITS	8.2.1	Resultado	Personas viviendo con VIH con 6 meses o más en tratamiento antirretroviral con carga viral suprimida (<1,000 copias/ml) en el último año, en la Secretaría de Salud.	Personas viviendo con VIH con 6 meses o más en tratamiento antirretroviral en el último año, en la Secretaría de Salud.	90	Mide el impacto del tratamiento antirretroviral en las personas viviendo con VIH con 6 meses o más en tratamiento con carga viral suprimida (<1000 copias/ml) en el último año, en la Secretaría de Salud.	90
1	VIH y otras ITS	8.2.2	Proceso	Número de trabajadores de salud que recibieron cursos en VIH e ITS seleccionados.	Número de trabajadores de salud dedicados a la atención de personas que viven con VIH e ITS en CAPASITS y SAIHS.	80	Se refiere a la proporción de los trabajadores de salud (personal médico, de enfermería, de trabajo social y de psicología/salud mental) que recibieron cursos en materia de VIH y otras ITS, con respecto al personal de salud para la atención integral del VIH e ITS, en CAPASITS y SAIHS.  El programa para el 2021 se refiere a los cursos "Acceso SIN Discriminación a los Servicios de Salud para las Personas de la Diversidad Sexual" y "Atención integral de personas que viven con VIH."	80
1	VIH y otras ITS	8.10.1	Proceso	Personas en TAR con diagnóstico de TB activa en tratamiento en la Secretaría de Salud.	Personas con diagnóstico de TB activa y VIH en la Secretaría de Salud.	90	Es el porcentaje de personas en TAR con diagnóstico de TB activa en tratamiento para ésta en la Secretaría de Salud, respecto del total del personas con diagnóstico de TB activa y VIH en TAR en la Secretaría de Salud, en el periodo.	90

1	VIH y otras ITS	11.6.1	Proceso	Detecciones de sífilis en personas en tratamiento antirretroviral en el año, en la Secretaría de Salud.	Personas de 18 años o más que se encuentran en tratamiento antirretroviral en el año, en la Secretaría de Salud.	0	Mide el número de detecciones de sifilis realizadas por persona en tratamiento antirretroviral de 18 años o más/año, en la Secretaría de Salud.	0
1	VIH y otras ITS	12.3.1	Proceso	Mujeres embarazadas que viven con VIH con al menos 30 días en TAR, con carga viral suprimida (<1,000 copias/ml), en la Secretaría de Salud.	Mujeres embarazadas viviendo con VIH con al menos 30 días en tratamiento antirretroviral, en la Secretaría de Salud.	90	Se refiere a la proporción de mujeres embarazadas viviendo con VIH, con al menos 30 días en tratamiento ARV, que se encuentran en supresión viral (<1000 copias/ml), en la Secretaría de Salud.	90
2	Virus de Hepatitis C	5.2.1	Proceso	Número de trabajadores de salud que recibieron cursos en VHC seleccionados.	Número de trabajadores de salud dedicados a la atención del VHC en CAPASITS y SAIHS.	80	Se refiere a la proporción de los trabajadores de salud (personal médico, de enfermería, de trabajo social y de psicología/salud mental) que recibieron cursos en materia de VHC, con respecto al personal de salud para la atención integral de VHC, en CAPASITS y SAIHS.	80
2	Virus de Hepatitis C	8.6.1	Proceso	Personas diagnosticadas con VHC* que están en tratamiento antiviral en la Secretaría de Salud. *carga viral de VHC positiva	Personas diagnosticadas con VHC* no derechohabientes. *carga viral de VHC positiva	80	Se refiere al proporción de personas que reciben tratamiento antiviral, respecto de las personas que han sido diagnosticadas con VHC en el periodo, en la Secretaría de Salud.	80

# L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.		PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Salud Sea	xual y Reproductiva							
	1	SSR para Adolescentes	1.1.1	Proceso	Total de campañas y estrategias de IEC realizadas para la adecuada difusión de los derechos sexuales y reproductivos.	No aplica	96	Se refiere a las campañas realizadas con el objetivo de difundir los derechos sexuales y reproductivos.	3
	1	SSR para Adolescentes	1.2.1	Estructura	Total de docentes capacitados en temas de salud sexual y reproductiva	No aplica	3,000	Corresponde al número de docentes que han sido capacitados en temas de salud sexual y reproductiva, y son conocedores de los diferentes derechos sexuales y reproductivos.	90
	1	SSR para Adolescentes	1.3.1	Proceso	Total de Promotores y brigadistas juveniles voluntarios activos	Total de Promotores y brigadistas juveniles voluntarios registrados	80	Corresponde al porcentaje de Promotores y brigadistas juveniles voluntarios activos, respecto del total de promotores registrados al periodo de evaluación.	86
	1	SSR para Adolescentes	1.4.1	Proceso	Total de Promotores y brigadistas capacitados en temas de SSRA	No aplica	1,670	Número de Promotores y brigadistas capacitados en temas de SSRA	50
	1	SSR para Adolescentes	2.1.1	Estructura	Total de personas capacitadas en las directrices para el otorgamiento de servicios de aborto seguro	No aplica	875	Número de personas que laboran en primer nivel de atención capacitadas en llas directrices para el otorgamiento de servicios de aborto seguro	25

1	SSR para Adolescentes	2.2.1	Estructura	Total de personas capacitadas en el Modelo de atención Integral en salud sexual y reproductiva para adolescentes.	No aplica	2,900	Número de personas que laboran en el primer nivel de atención capacitadas en el otorgamiento del Paquete Básico de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes con base en el MAISSRA.	90
1	SSR para Adolescentes	2.4.1	Estructura	Total de servicios amigables nuevos durante el periodo, incluyendo el servicio móvil	No aplica	143	Número de servicios amigables nuevos en las unidades de salud	18
1	SSR para Adolescentes	2.5.1	Estructura	Número de municipios que cuentan con al menos una unidad amigable de salud sexual y reproductiva para adolescente	Total de municipios	65	Porcentaje de municipios que cuentan con unidad amigable para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	100
1	SSR para Adolescentes	3.1.1	Resultado	Total de mujeres adolescentes menores de 20 años que son usuarias activas de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud	Total de mujeres adolescentes menores de 15 a 19 años de edad con vida sexual activa, responsabilidad de la Secretaría de Salud	69	Porcentaje de mujeres adolescentes con vida sexual activa, que son usuarias activas de métodos anticonceptivos, y pertenecen a la población responsabilidad de la Secretaría de Salud	75
1	SSR para Adolescentes	3.2.1	Resultado	Mujeres adolescentes que aceptan un método anticonceptivo de larga duración, otorgado inmediato al evento obstétrico	Evento obstétrico en adolescentes	80	Porcentaje de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que posterior a algún evento obstétrico, aceptan un método anticonceptivo de larga duración, excepto condón.	94
1	SSR para Adolescentes	3.3.1	Proceso	Total de servicios amigables que favorecen el acceso a servicios de aborto seguro para adolescentes	No aplica	32	Se refiere al porcentaje de servicios amigables que favorecen el acceso a servicios de aborto seguro para adolescentes	1
1	SSR para Adolescentes	3.4.1	Proceso	Numero de servicios amigables que registran información en el Sistema de Información en Salud /SINBA	Total de servicios amigables registrados	100	Se refiere al porcentaje de servicios amigables que registran información en el Sistema de Información en Salud /SINBA	100
2	PF y Anticoncepción	1.1.1	Proceso	Número de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos en la institución (consultas de primera vez), incluye usuarias de condón masculino y femenino	No aplica	700,000	Corresponde al número de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos en la Secretaria de Salud, registradas en consulta externa durante el año (no incluye oclusiones tuberías bilaterales ni vasectomías)	16,154
2	PF y Anticoncepción	1.2.1	Resultado	Número de mujeres usuarias activas de habla indigena (que utilizan un método anticonceptivo) responsabilidad de la Secretaria de Salud	No aplica	269,128	Corresponde al número de mujeres en edad fértil de habla indigena que utilizan un método anticonceptivo proporcionado o aplicado en la Secretaria de Salud	30,760
2	PF y Anticoncepción	1.4.1	Proceso	Número de condones masculinos proporcionados en la Secretaría de Salud durante el año.	Número de usuarios activos de condones masculinos	50	Señala el número promedio de condones masculinos que se otorgan al año por cada usuario activo de este método en la Secretaría de Salud	40
2	PF y Anticoncepción	2.1.1	Resultado	Número de mujeres usuarias activas de métodos anticonceptivos aplicados o proporcionados en la Secretaría de Salud	No aplica	4,751,540	Corresponde al total de mujeres en edad fértil que utilizan un método anticonceptivo proporcionado o aplicado en la Secretaria de Salud	161,624

 		l	1	<del> </del>			t	
2	PF y Anticoncepción	2.1.2	Estructura	Número de servicios activos de telemedicina	No aplica	32	Corresponde al servicio de atención a distancia que se encuentre operando en los servicios estatales de salud	1
2	PF y Anticoncepción	2.2.1	Proceso	Número de personas capacitadas durante el año en temas de Planificación Familiar.	No aplica	3,312	Se refiere al número de personal capacitado respecto al número de personas a capacitar en el año (meta)	150
2	PF y Anticoncepción	2.3.1	Proceso	Número de visitas de supervisión realizadas a las jurisdicciones sanitarias y unidades médicas	No aplica	257	Visitas de supervisión de la situación de abasto de anticonceptivos realizadas a jurisdicciones sanitarias y unidades médicas durante el año	17
2	PF y Anticoncepción	2.4.1	Proceso	Número de aceptantes de un método anticonceptivo (DIU, OTB, IMPLANTES y Hormonales) durante el post-evento obstétrico y el puerperio	No aplica	713,368	Número de mujeres atendidas por algún evento obstétrico durante el año (parto, aborto o cesárea) que adoptan un método anticonceptivo durante los 42 días posteriores a la atención del evento.	18,819
2	PF y Anticoncepción	2.5.1	Resultado	(Número de usuarias activas de ARAP (DIU, SIU, Implante subdérmico) al final del año en curso.)*100	Número de usuarias activas de ARAP (DIU, SIU, Implante subdérmico) al final del año anterior más número de usuarias nuevas de ARAP (DIU, SIU, Implante subdérmico) durante el año en curso.	80	Muestra el porcentaje de mujeres que iniciaron el año con un ARAP ó adoptaron un ARAP durante el año y se mantienen activas al final del año	90
2	PF y Anticoncepción	2.6.1	Estructura	Número de unidades médicas con servicios de planificación familiar instalados para la atención de mujeres con alto riesgo obstétrico (incluye centros de salud y hospitales).	No aplica	115	Corresponde al número de centros de salud y hospitales con alta demanda de atención de enfermedades concomitantes (diabetes mellitus, hipertensión arterial, cáncer, sobrepeso, etc.) que cuentan con al menos un consultorio habilitado para la prestación de servicios de planificación familiar y anticoncepción para mujeres con alto riesgo obstétrico.	2
2	PF y Anticoncepción	2.7.1	Resultado	Vasectomías realizadas	No aplica	30,635	Número de vasectomías realizadas a hombres con paridad satisfecha, responsabilidad de la Secretaría de Salud	492
2	PF y Anticoncepción	2.8.1	Estructura	Número de jurisdicciones sanitarias con al menos un servicio de vasectomía sin bisturí en operación	No aplica	212	Corresponde al número de jurisdicciones sanitarias que cuentan con al menos un servicio de vasectomía sin bisturi con personal acreditado para realizar este procedimiento quirúrgico	9
2	PF y Anticoncepción	2.8.2	Estructura	Número de servicios nuevos implementados	No aplica	20	Incrementar los servicios de vasectomía sin bisturí en jurisdicciones que carecen del servicio	3
3	Salud Materna	1.1.1	Proceso	Número de pláticas de educación para la salud, durante el embarazo y el puerperio.	No aplica	120,000	Número de pláticas de educación para la salud, durante el embarazo y el puerperio.	2,500
3	Salud Materna	1.2.1	Proceso	Número de acuerdos cumplidos en actas o minutas derivados de reuniones de redes sociales	Número de acuerdos establecidos en actas o minutas derivados de reuniones de redes sociales	100	Proporción de acuerdos cumplidos derivados de reuniones de redes sociales	100

3	Salud Materna	2.2.1	Resultado	Número de consultas de atención prenatal de primera vez en el	Total de consultas de atención prenatal de primera vez en	60	Proporción de consultas de atención prenatal de primera vez otorgadas	60
3	Salud Materna	2.3.1	Resultado	primer trimestre  Número de mujeres embarazadas a las que se les realiza la prueba para la detección de VIH / Sifilis	cualquier trimestre de gestación.  Total de mujeres embarazadas en control prenatal	90	durante el primer trimestre  Proporción de mujeres embarazadas a las que se les realiza la prueba para la detección de VIH / Sifilis que se atienden en las unidades médicas	90
3	Salud Materna	2.4.1	Proceso	Número de entidades federativas que tienen implementada la estrategia	No aplica	32	Estrategia de disminución de cesárea, basada en el análisis de la cesárea con los criterios de Robson establecida	1
3	Salud Materna	2.5.1	Resultado	Total de defunciones de mujeres por causas maternas en un año determinado	Total de recién nacidos vivos registrados en los certificados de nacimiento para el mismo periodo por 100,000.	34	Mide indirectamente la efectividad de las acciones de prevención y atención oportuna de complicaciones en mujeres embarazadas, parturientas y puérperas de acuerdo con la normatividad aplicable	34
3	Salud Materna	2.6.1	Resultado	Total de mujeres puérperas que reciben un método anticonceptivo de larga duración y alta efectividad	Total de mujeres con evento obstétrico	80	Mujeres en el puerperio que aceptan y reciben anticoncepción post evento obstétrico	80
3	Salud Materna	2.7.1	Proceso	Número de mujeres que tuvieron un evento obstétrico y recibieron por lo menos una consulta de atención en el puerperio	Total de mujeres que tuvieron un evento obstétrico	90	Proporción de mujeres postevento obstétrico que reciben consulta en el puerperio	90
3	Salud Materna	3.1.1	Proceso	Número de entidades federativas que implementaron el proyecto prioritario.	No aplica	32	Número de entidades federativas que implementan el proyecto prioritario	1
3	Salud Materna	3.3.1	Resultado	Mujeres embarazadas con prueba reactiva referidas	Mujeres embarazadas con prueba reactiva	100	Proporción de mujeres embarazadas reactivas referidas para atención	100
3	Salud Materna	3.6.1	Resultado	Número casos de mortalidad materna analizados	Número de casos de mortalidad materna registrados	100	Proporción de casos de mortalidad materna analizados en el Comité de Prevención Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal	100
4	Salud Perinatal	1.1.1	Resultado	Total de recién nacidos con peso menor a 2,500 gramos al nacer en un año determinado	Total de nacimientos registrados en los certificados de nacimiento para el mismo periodo por 100.	5	Proporción de recién nacidos con bajo peso al nacer (menos de 2,500gr) del total de recien nacidos registrados	5
4	Salud Perinatal	2.1.1	Proceso	Número de profesionales de salud y personal de salud comunitaria capacitados	No aplica	2,400	Número de personal de salud capacitado en reanimación neonatal y el programa "ayudando a los bebés a respirar".	20
4	Salud Perinatal	2.2.1	Proceso	Número de unidades médicas con asesoría ,que brindan atención obstétrica que realizan contacto piel con piel, el apego inmediato, el alojamiento conjunto y el inicio de la lactancia dentro de la primera hora de vida.	No aplica	32	Unidades médicas con atención obstétrica que se encuentran trabajando con la "Iniciativa Hospital Amigo del niño y de la niña, asesoradas.	1
4	Salud Perinatal	2.3.1	Resultado	Total de nacidos vivos a los que se les realizó la prueba de tamiz auditivo neonatal.	Total de nacidos vivos registrados	100	Porcentaje de personas recién nacidas con prueba de tamiz auditivo neonatal antes de los primeros 29 días de vida.	100

4	4	Salud Perinatal	2.4.1	Resultado	Total de nacidos vivos a los que se les realizó la prueba de tamiz metabólico neonatal.	Total de nacidos vivos registrados	100	Proporción de personas recién nacidas con tamiz metabólico neonatal	100
4	4	Salud Perinatal	2.5.1	Estructura	Total de entidades federativas con al menos un banco de leche instalado	Total de entidades federativas	65	Proporción de entidades federativas con al menos un banco de leche instalado.	1
4	4	Salud Perinatal	3.3.1	Proceso	Número de entidades federativas que realizan el análisis de mortalidad perinatal	Total de entidades federativas	100	Proporción de entidades federativas que realizan el análisis de mortalidad perinatal	100
5	5	Aborto Seguro	1.1.1	Proceso	Materiales de comunicación difundidos con la población y el personal de salud	No aplica	32	Son los materiales de comunicación difundidos con la población y el personal de salud, a partir de la elaboración y diseño estrategias de comunicación para informar sobre el derecho al acceso y atención del aborto seguro.	1
5	5	Aborto Seguro	2.1.1	Proceso	Número de personal médico operativo capacitado para brindar los servicios de aborto seguro	No aplica	96	Es el personal medico operativo capacitado para brindar los servicios de aborto seguro.	3
5	5	Aborto Seguro	2.2.1	Proceso	Número de personal médico que se incorpora para garantizar los procedimientos de aborto seguro.	No aplica	64	Es el número de personal médico que se incorpora para garantizar los procedimientos de aborto seguro.	2
5	5	Aborto Seguro	2.3.1	Proceso	Número de espacios en operación dentro de las unidades de salud para otorgar los servicios de aborto seguro.	No aplica	32	Son los espacios que se habilitaron y adecuaron en las unidades de salud para otorgar los servicios de aborto seguro.	1
5	5	Aborto Seguro	3.2.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas en las unidades de salud para verificar la implementación de los mecanismos de rutas de atención y referencia a los servicios de aborto seguro.	No aplica	144	Son las acciones de monitoreo y seguimiento a las unidades de salud para verificar la implementación de las rutas de atención y referencia para favorecer el acceso a los servicios de aborto seguro.	20
6	6	Violencia de Género	1.1.1	Proceso	Número de materiales de comunicación de promoción de una vida libre de violencia difundidos entre la población y el personal de salud	No aplica	32	Número de materiales de comunicación de promoción de una vida libre de violencia difundidos entre la población y el personal de salud	1
6	6	Violencia de Género	1.3.1	Proceso	Número de talleres de prevención de la violencia dirigidos a Promotores juveniles	No aplica	384	Número de talleres de prevención de la violencia dirigidos a Promotores juveniles	12
6	6	Violencia de Género	1.3.2	Proceso	Grupos formados para prevención de la violencia en población adolescente	No aplica	384	Mide el número de grupos formados para prevenir la violencia de género, así como los grupos formados para prevención de la violencia en el noviazgo, dirigidos a la población adolescente	12
6	õ	Violencia de Género	2.1.1	Resultado	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa	Número de mujeres de 15 años y mas unidas en situación de violencia familiar y de género severa, estimadas para su atención en los servicios especializados	22	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en servicios especializados respecto del número de mujeres programadas para su atención.	22

	1	<del> </del>		<del> </del>	†				
	6	Violencia de Género	2.4.1	Proceso	Número de talleres brindados sobre IVE	No aplica	32	Número de talleres brindados sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo	1
	6	Violencia de Género	2.5.1	Proceso	Número de diagnósticos realizados	Número de diagnósticos programados	10	Número de diagnósticos Intercultural elaborados en comunidades con población indígena	1
	6	Violencia de Género	3.2.1	Proceso	Número de grupos formados para reeducación de víctimas de violencia de pareja	No aplica	520	Número de grupos formados para reeducación de víctimas de violencia de pareja	16
	6	Violencia de Género	3.2.2	Proceso	Número de grupos formados para la reeducación de agresores de violencia de pareja.	No aplica	516	Número de grupos formados para la reeducación de agresores de violencia de pareja	16
	6	Violencia de Género	3.2.3	Proceso	Número de reportes con la evaluación de la estrategia de reeducación de victimas y agresores	No aplica	32	Número de reportes con la evaluación de la estrategia de reeducación de victimas y agresores	1
	6	Violencia de Género	3.4.1	Proceso	Número de talleres de Buen Trato y medidas para evitar la violencia obstétrica	No aplica	128	Número de talleres de buen trato y medidas para evitar la violencia obstétrica	4
2	Cáncer		2.1.3	Resultado	Mujeres tamizadas con prueba de VPH de 35 a 64 años en 5 años (y por única ocasión citologías en ese mismo grupo de edad)	Mujeres de 35 a 64 años responsabilidad de la Ssa	38	Cobertura de tamizaje con prueba de VPH	53
2	Cáncer		2.1.4	Resultado	Número de mujeres de 18 años y más, tamizadas en los CAPASITS	Total de mujeres mayores de 18 años registradas en los capacits	70	Cobertura de tamizaje para cáncer de cuello uterino mujeres viviendo con VIH	70
2	Cáncer		2.1.5	Resultado	Mujeres de 25 a 39 años de edad con exploración clínica de mamas en el periodo a evaluar	Mujeres de 25 a 39 años responsabilidad de la Ssa.	26	Cobertura de tamizaje con exploración clínica de mamas	26
2	Cáncer		2.1.6	Resultado	Mujeres tamizadas con mastografía de 40 a 69 años en dos años.	Mujeres de 40 a 69 años responsabilidad de la Ssa.	16	Cobertura de tamizaje con mastografía	16
2	Cáncer		2.1.7	Resultado	Mujeres tamizadas con citología cervical de 25 a 34 años en 3 años	Mujeres tamizadas con citología cervical de 25 a 34 años en 3 años	17	Cobertura de tamizaje con citología cervical	29
2	Cáncer		2.1.8	Resultado	Mujeres a las que se les realizó citología y/o prueba de VPH y que viven en zona rural	Mujeres de 25 a 64 años en 3 y 5 años (citología y prueba de VPH respectivamente)	31	Cobertura de tamizaje con citología cervical y PVPH en zona rural	45
2	Cáncer		2.3.1	Proceso	Mujeres con citología anormal y PVPH positiva con evaluación colposcópica	Total de mujeres con citología anormal y PVPH positiva	80	Porcentaje de casos con evaluación colposcópica	80
2	Cáncer		2.3.2	Resultado	Casos tratados en clínicas de colposcopía	Total de casos con LIEAG	80	Porcentaje de tratamientos otorgados en casos de LEIAG	80
2	Cáncer		2.3.3	Resultado	Mujeres con resultado BIRADS 4 y 5 que cuentan con evaluación diagnóstica	Total de mujeres con resultado BIRADs 4 y 5	90	Proporción de mujeres con BIRADS 4 y 5 evaluadas con evaluación diagnóstica	90
2	Cáncer		3.1.1	Resultado	Mujeres con diagnóstico confirmado de cáncer de mama o cuello uterino con atención en centro oncológico	Mujeres con diagnóstico confirmado de cáncer de mama o de cuello uterino	85	Proporción de mujeres con cáncer que recibieron atención en centro oncológico	85

	1		1	1	1			
2	Cáncer	3.1.3	Proceso	Informe realizado en seguimiento a mujeres viviendo con cáncer de mama y de cuello uterino, 2021, en tratamiento en centro	Informe programado	100	Informe que contempla el seguimiento a mujeres con cáncer de mama y cuello uterino en centro oncológico	100
				oncológico				
2	Cáncer	3.1.4	Resultado	Mujeres con biopsia para confirmación de cáncer de mama que cuentan con al menos una sesión de acompañamiento emocional	Mujeres con biopsia para confirmación de cáncer de mama	85	Proporción de mujeres que recibieron acompañamiento emocional al momento del diagnóstico	85
2	Cáncer	4.2.4	Estructura	No. de "sistemas de imagen" funcionales, con póliza de mantenimiento y control de calidad vigente	Total de "sistemas de imagen"	80	Proporción de sistemas de imagen funcionales con pólizas de mantenimiento vigentes	80
2	Cáncer	5.1.1	Proceso	Supervisiones realizadas que cuenten con informe de supervisión	Total de supervisiones programadas	90	Porcentaje de supervisiones realizadas	90
2	Cáncer	5.2.4	Proceso	unidades que enviaron informes mensuales de control de calidad rutinario	Unidades dentro del programa de control de calidad rutinario	100	Porcentaje de unidades que cuentan con control de calidad rutinario para la adquisición de imágenes mastográficas	100
3	Igualdad de Género	1.1.1	Proceso	Número de atenciones brindadas a mujeres en los CEI	No aplica	35,640	Número de atenciones brindadas a mujeres en los Centros de Entretenimiento Infantil (CEI)	1,620
3	Igualdad de Género	1.2.2	Proceso	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a grupos en condición de vulnerabilidad	No aplica	144	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a grupos en condición de vulnerabilidad.	5
3	Igualdad de Género	1.4.1	Proceso	Número total de personal de unidades de salud, oficinas centrales y jurisdiccionales capacitado	No aplica	6,592	Número de personas de unidades de salud, oficinas centrales y jurisdiccionales capacitadas en materia de derechos humanos, no discriminación, inclusión y pertinencia cultural en salud	164
3	Igualdad de Género	4.2.1	Proceso	Actividades para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de hostigamiento y acoso sexual	Actividades programadas para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de hostigamiento y acoso sexual	100	Porcentaje de actividades realizadas para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de hostigamiento y acoso sexual respecto a lo programado	100

# **000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Atención de la Zoonosis	3.1.1	Estructura	Número de profilaxis antirrábicas iniciadas en pacientes agredidos o en contacto con perro o gato doméstico	Número de pacientes agredidos o en contacto con perro o gato doméstico	10	Se busca no rebasar el 10% de inicios de profilaxis antirrábica en pacientes agredidos o en contacto con perro o gato en riesgo de padecer Rabia	10
1	Atención de la Zoonosis	3.1.2	Estructura	Número de profilaxis antirrábicas iniciadas en personas agredidas o en contacto con animales silvestres así como con domésticos de interés económico	Número de personas agredidas o en contacto con animales silvestres así como con domésticos de interés económico	100	Se busca iniciar la profilaxis antirrábica al 100% de las personas agredidas o en contacto con animales silvestres así como por domésticos de interés económico.	100

1	Atención	de la Zoonosis	4.1.1	Proceso	Perros y gatos domésticos vacunados	Meta de perros y gatos domésticos a vacunarse	90	Perros y gatos domésticos vacunados contra la rabia, con énfasis en las áreas de riesgo	90
1	Atención	de la Zoonosis	4.2.1	Proceso	Perros y gatos esterilizados quirúrgicamente	Meta anual de perros y gatos a vacunarse contra la rabia	4	Perros y gatos esterilizados quirúrgicamente en relación al universo anual de animales a vacunarse contra la rabia.	4
1	Atención	de la Zoonosis	4.3.1	Proceso	Número de muestras de cerebros enviadas al laboratorio, correspondientes a reservorios sospechosos (con signología sugestiva a rabia) o probables (animal sospechoso con antecedente de contacto con otro animal sugestivo a rabia o confirmado) de padecer rabia y/o perros y gatos que mueran durante observación clínica.	Número reportado de reservorios sospechosos (con signología sugestiva a rabia) o probables (animal sospechoso con antecedente de contacto con otro animal sugestivo a rabia o confirmado) de padecer rabia y/o perros y gatos que mueran durante observación clínica.	90	Se busca conocer la circulación del virus de la Rabia en zonas que propicien su transmisión al ser humano, mediante el envío de muestras de cerebro de animales reservorios sospechosos o probables de padecer rabia y/o perros y gatos que mueran durante observación clínica.	90
2	Control d	le Enfermedades Transmitidas po	r Vectores e Into	xicación por Veneno de Artrópodos	•		•		
	1	Paludismo	1.1.1	Proceso	Número de personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género	Total de personal de salud en el estado que realiza actividades de prevención y control de paludismo	100	Cuantifica el porcentaje del personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género.	100
	1	Paludismo	8.1.1	Proceso	Número de reuniones del El Comité Técnico Estatal de Certificación para la eliminación del paludismo realizadas	Número de reuniones del El Comité Técnico Estatal de Certificación para la eliminación del paludismo programadas	100	Contar con Comité Técnico Estatal de Certificación para la eliminación del paludismo que sesione bimestralmente	100
	2	Enfermedad de Chagas	2.1.1	Proceso	Numero de casas con acciones de manejo integral del vector	Numero de casas que requieren de acciones de control integral del vector	100	Controlar la transmisión vectorial intradomiciliar.	100
	2	Enfermedad de Chagas	2.3.1	Proceso	Número de pruebas de tamizaje que son tomadas y confirmadas serológicamente en centros de transfusión sanguínea.	Número de pruebas de tamizaje doblemente reactivas en centros de transfusión sanguínea.	90	Cuantifica la proporción de pruebas de tamizaje que son tomadas y confirmadas serológicamente en centros de transfusión sanguínea.	90
	2	Enfermedad de Chagas	4.1.1	Proceso	Número de embarazadas residiendo o procedentes de áreas prioritarias con tamizaje para detección de T. cruzi	Número de embarazadas residiendo o procedentes de áreas prioritarias	90	Determinar la prevalencia de mujeres embarazadas con infección por T. cruzi	30
	2	Enfermedad de Chagas	5.1.1	Proceso	Número de niños menores de 15 años con tamizaje para detección de T. cruzi que vivan en localidades con vector intradomiciliario	Número de niños menores de 15 años que vivan en localidades con vector intradomiciliario	90	Determinar el riesgo de transmisión vectorial intradomiciliaria, así como identificar los focos de transmisión activa.	30
	4	Intoxicación por Artrópodos	2.2.1	Proceso	Número de casos de IPPA tratados en los primeros 30 minutos de ocurrido el accidente	Total de casos tratados	100	Mejorar el acceso oportuno a los Servicios de Salud mediante la capacitación para la ministración de faboterápicos específicos en la misma localidad en donde ocurra el accidente	98
	4	Intoxicación por Artrópodos	2.4.1	Proceso	Número de casos de agresión por araña viuda negra tratados dentro de las primeras 6 horas de ocurrido el accidente	Total de casos tratados	100	Mejorar el acceso oportuno a los Servicios de Salud mediante la capacitación para la ministración de faboterápicos específicos en la misma localidad en donde ocurra el accidente	90

	5	Dengue	3.1.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Ovitrampas	Número de Localidades Prioritarias	100	Mide semanalmente la variación de los principales indicadores de ovitrampas en las Localidades Prioritarias	5
	5	Dengue	7.3.1	Proceso	Número de Localidades prioritarias	Número de Localidades prioritarias	100	Mide trimestralmente el cumplimiento en las acciones de control larvario en las localidades prioritarias	5
	5	Dengue	7.3.2	Proceso	Número de Localidades prioritarias con Acciones de Nebulización Espacial en UBV	Número de Localidades prioritarias	100	Mide trimestralmente el cumplimiento de nebulización espacial en localidades prioritarias	5
	5	Dengue	7.3.3	Proceso	Número de Localidades Prioritarias con acciones de Rociado Intradomiciliar	Número de Localidades Prioritarias	100	Mide trimestral el porcentaje de localidades con acciones de rociado residual intradomiciliar	5
	5	Dengue	8.1.1	Proceso	Número de Semanas con Captura de Información en Plataforma	No aplica	48	Mide la regularidad en el reporte semanal de actividades mediante el porcentaje de registro en Plataforma de manera trimestral	52
3	Control y Micobact	Eliminación de las veriósis	1.1.1	Resultado	Número de baciloscopias realizadas a casos nuevos, en prevalencia y en vigilacia postratamiento	Número de baciloscopias programadas a casos nuevos, en prevalencia y vigilancia postratamiento x 100	100	Porcentaje de baciloscopias realizadas a casos nuevos, en prevalencia y en vigilancia postratamiento	100
3	Control y Micobact	Eliminación de las eriósis	1.1.2	Proceso	Número de histopatologías realizadas a casos nuevos y prevalentes	Total de casos prevalentes	100	Cumplir el 100% de las histopatologías de los casos nuevos y en prevalencia de los casos de lepra	100
3	Control y Micobact	Eliminación de las eriósis	1.1.3	Resultado	Número de personas con TBTF nuevos, reingresos y recaídas que ingresaron a tratamiento.	Total de personas que fueron notificadas con TBTF nuevos, reingresos y recaídas.	98	Iniciar tratamiento a los casos de tuberculosis nuevos y retratamientos (total de casos notificados como nuevos, reingresos y recaídas).	98
3	Control y Micobact	Eliminación de las eriósis	1.1.4	Proceso	Número de esquemas de segunda línea entregados para tratar a personas con TB FR	Total de esquemas de segunda línea programados.	90	Esquemas de segunda línea entregados para TB.	90
3	Control y Micobact	Eliminación de las eriósis	1.2.1	Proceso	Casos nuevos y previamente tratados (reingresos y recaídas) que se les realizo una prueba de sensibilidad incluye resultados de pruebas moleculares (por ejem., Xpert MTB/RIF) así como de pruebas fenotípicas convencionales al momento del diagnóstico.	Total de casos nuevos y previamente tratados (reingresos y recaídas) notificados.	63	Cobertura de pruebas de sensibilidad a fármacos realizadas por métodos moleculares o convencionales a casos nuevos o previamente tratados (reingresos y recaidas).	63
3	Control y Micobact	Eliminación de las eriósis	1.3.1	Proceso	Número de Jornadas Dermatológicas	No aplica	44	Realizar actividades de búsqueda mediante la realización de Jornadas Dermatológicas en las entidades	1
3	Control y Micobact	Eliminación de las eriósis	3.1.1	Resultado	Contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) niñas y niños menores de 5 años que reciben tratamiento para ITBL	Total de contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados ) niñas y niños menores de 5 años.	65	Contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) niñas y niños menores de 5 años de edad que reciben tratamiento de ITBL.	65
3	Control y Micobact	Eliminación de las eriósis	3.1.2	Resultado	Número personas seropositivas que se registraron por primera vez en la atención para el VIH e iniciaron el tratamiento para la infección por tuberculosis latente.	Número total de personas que se registraron por primera vez en la atención para el VIH y se descartó TB activa.	15	Número total de personas seropositivas que se registraron por primera vez en la atención para el VIH e iniciaron el tratamiento para la infección por tuberculosis latente.	15

3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	3.1.3	Resultado	Número de contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) con DM con tratamiento para ITBL.	Total de contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) con DM.	14	Contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) con DM.	14
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1	Estructura	Kits de reservas estratégicas integrados.	No aplica	96	Integración de Kits de reservas estratégicas.	3
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1	Resultado	Numero de emergencias en salud atendidas (brotes y desastres) en menos 48 hrs.	Numero de emergencias en salud (brotes y desastres) registradas.	90	Número de emergencias en salud atendidas con oportunidad.	90
7	Enfermedades Cardiometabólicas	1.1.1	Estructura	Número de personal contratado	Número de personal programado	100	Número de profesionales de la salud contratados para el programa de Cardiometabólicas	100
7	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.1	Proceso	Número de detecciones de HTA realizadas en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Total de población programada de 20 años y más en la Secretaría de Salud	16	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de HTA en la población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	16
7	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.2	Proceso	Número de detecciones de DM realizadas en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Total de población programada de 20 años y más en la Secretaría de Salud	16	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de DM en la población de 20 años y más en la Secretaria de Salud	16
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.2	Proceso	Número de pacientes con obesidad en control (alcanzaron pérdida mayor o igual al 5% del peso corporal basal) en población de 20 años o más de la Secretaría de Salud	Número de pacientes con obesidad en tratamiento en población de 20 años y más de la Secretaría de Salud	9	Se refiere al porcentaje de pacientes con obesidad en control (alcanzaron pérdida mayor o igual al 5% del peso corporal basal) en población de 20 años y más	9
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.3	Proceso	Número de pacientes con DM que alcanzan el control con hemoglobina glucosilada (HbA1c) menor al 7% y/o glucosa plasmática en ayuno de 70- 130mg/dl	Número de pacientes con DM en tratamiento en el primer nivel de atención en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	9	Se refiere al porcentaje de pacientes con DM en tratamiento en el primer nivel de atención que alcanzan el control con hemoglobina glucosilada (HbA1c) menor al 7% y/o glucosa plasmática en ayuno de 70-130mg/dl	9
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.4	Proceso	Número de pacientes con HTA en el primer nivel de atención que alcanzan el control con T/A <140/90mmHg en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Número de pacientes con HTA en tratamiento en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	20	Se refiere al porcentaje de pacientes con HTA en tratamiento en el primer nivel de atención que alcanzan el control con T/A <140/90mmHg en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	20
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.2.1	Proceso	Número de pacientes con DM en tratamiento a los que se les realizó revisión de pies	Número de pacientes con DM en tratamiento que acudieron a consulta	80	Porcentaje de pacientes con DM a los que se les realizó revisión de pies	80
8	Salud en el Adulto Mayor	1.4.1	Resultado	Número actividades realizadas en la atención e intervención gerontológica a personas mayores	Población sujeta a programa	90	Son las actividades de atención gerontológica a las personas adultas mayores y las intervenciones no farmacológicas realizadas por el licenciado en gerontología como son las pláticas de educación y promoción para la salud y talleres personalizados y grupales	90

9	Salud Bucal	3.1.1	Resultado	Número de unidades aplicativas con servicio odontológico que cuentan con material educativo y didáctico de salud bucal.	Total de unidades aplicativas con servicio odontológico.	100	Se contemplan las unidades aplicativas que reciben material educativo y didáctico en materia de salud bucal.	100
9	Salud Bucal	4.2.1	Resultado	Campañas de salud bucal realizadas durante el año.	No aplica	60	Participación del programa de salud bucal durante las Jornadas Nacionales de Salud Pública.	2
9	Salud Bucal	5.1.1	Resultado	Actividades preventivas extramuros realizadas.	No aplica	25,684,563	Contempla la aplicación del esquema básico de prevención de salud bucal para preescolares y escolares, así como actividades preventivas a población en general. (SBE01, 02, 06, 07, 11, 15, 19, 20, 22, 24, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 47, 48, 49 y 50)	2,060,586
9	Salud Bucal	9.1.1	Resultado	Número de actividades preventivas y curativas realizadas.	No aplica	13,163,585	Se contemplan actividades preventivas y curativas que se realicen en unidades aplicativas. (todas las variables del apartado SBI, excepto SBI27 (tratamiento integral terminado).	513,026
9	Salud Bucal	11.1.1	Resultado	Número de visitas de supervisión realizadas.	No aplica	4,699	Supervisiones realizadas al personal odontológico de las jurisdicciones y unidades aplicativas.	178
9	Salud Bucal	12.1.1	Resultado	Número de consultas estomatológicas realizadas.	No aplica	2,043,790	Se contempla el total de consultas de primera vez y subsecuente del servicio estomatológico. (CPP06 y 13)	76,370
9	Salud Bucal	13.1.1	Resultado	Número de tratamientos restaurativos atraumáticos realizados.	No aplica	15,027	Aplicación del tratamiento restaurativo atraumático a personas en comunidades que carecen de servicios odontológicos.	578
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.1.1	Proceso	Campañas de prevención realizadas.	No aplica	32	Realización de campañas estatales de prevención de diarreas para población general.	1
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.1.2	Proceso	Campañas de prevención realizadas en las zonas prioritarias seleccionadas.	No aplica	64	Realización de campañas de prevención de diarreas en zonas prioritarias seleccionadas.	2
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.2.1	Proceso	Operativos preventivos realizados en zonas prioritarias identificadas.	No aplica	64	Realizar operativos preventivos en áreas de riesgo para diarreas, por ejemplo: en las zonas prioritarias seleccionadas, ferias, periodos vacacionales, zonas con aislamientos de V cholera, fiestas religiosas, grandes eventos, etc.	2
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.3.1	Proceso	Número de cursos de capacitación realizados.	Número de cursos de capacitación programados	100	Mide el porcentaje de capacitaciones realizadas a personal de salud en jurisdicciones sanitarias en cada entidad, de acuerdo a los criterios establecidos como prioritarios.	2

# R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Vacunación Universal	1.1.1	Resultado	Población menor de un año de edad que recibe las dosis de vacunas correspondientes al esquema completo de vacunación en el periodo a reportar.	Población de menores de un año de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en el periodo a reportar.	90	Expresa el porcentaje alcanzado de esquema completos en niñas y niños menores de 1 año de edad.	90
1	Vacunación Universal	1.1.4	Resultado	Población de seis años de edad a la que se le aplicó la segunda dosis de vacuna SRP en el periodo a reportar	Población de seis años de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en la D.P.R.I.,en el periodo a reportar.	95	Expresa el porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna SRP en población de seis años de edad	95
1	Vacunación Universal	1.2.1	Resultado	Población de un año de edad que recibe las dosis de vacunas correspondientes al esquema completo de vacunación en el periodo a reportar.	Población de un año de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en el periodo a reportar.	90	Expresa el porcentaje alcanzado de esquema completos de vacunación en niñas y niños de 1 año de edad.	90
1	Vacunación Universal	1.3.1	Resultado	Población de 4 años de edad a la que se le aplicó una dosis de vacuna DPT en el periodo a reportar.	Población de cuatro años de edad, de responsabilidad para la Secretaría de Salud en la D.P.R.I.	95	Expresa el porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna DPT en población de cuatro años de edad	95
1	Vacunación Universal	1.3.2	Resultado	Población de mujeres embarazadas a quienes se les aplica una dosis de Tdpa en un periodo de tiempo determinado	Población de mujeres embarazadas, responsabilidad de la Secretaría de Salud en la D.P.R.I., en el periodo a reportar	95	Expresa el porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna Tdpa en las mujeres embarazadas en un periodo determinado	95
1	Vacunación Universal	2.1.1	Resultado	Población con dosis aplicada de vacuna contra influenza estacional en un periodo determinado	Total de población meta a vacunar con la vacuna contra influenza Estacional de Responsabilidad Institucional para la Secretaría de Salud	70	Se refiere a las dosis de Vacuna de Influenza Estacional aplicadas durante el último trimestre del 2021	70
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	2.3.1	Proceso	Total de población de 10 a 19 años de edad atendida	Total de población de 10 a 19 años de edad programada	90	Población adolescente que reciben talleres de nutrición, salud mental y activación física, para que estén en posibilidades de adquirir estilos de vida saludable	90
3	Atención a la Salud en la Infancia	1.1.1	Proceso	Número de niños menores de cinco años con EDA de primera vez que reciben tratamiento con Plan A	Denominador: Número de niños menores de cinco años con EDA de primera vez.	95	Es el número de NN menores de 5 años que recibieron tratamiento para EDA con plan A de hidratación.	95
3	Atención a la Salud en la Infancia	1.2.1	Proceso	Número de niños menores de cinco años con IRA de primera vez que reciben tratamiento sintomático	Número de niños menores de cinco años con IRA de primera vez.	70	Es el número de NN menores de 5 años que recibieron tratamiento para IRA con tratamiento sintomático	70
3	Atención a la Salud en la Infancia	2.1.1	Proceso	Número de niñas y niños desde un mes de nacidos a 5 años 11 meses 29 días de edad evaluados mediante la prueba EDI de primera vez en la vida durante la consulta de niño sano.	Total de NN menores de 6 años que acudió a consulta de niño sano de primera vez en el año.	50	Número de niñas y niños desde 1 mes de nacidos a 5 años 11 meses 29 días de edad evaluados en su desarrollo con la aplicación de la prueba EDI.	50
3	Atención a la Salud en la Infancia	2.2.1	Proceso	Número de niñas y niños que acudieron a los talleres de estimulación temprana de primera vez en el año.	Niñas y niños con resultado normal (verde) y rezago (amarillo) en la evaluación del desarrollo EDI.	50	Niñas y niños a partir de 1 mes de nacidos a 5 años 11 meses 29 días, que acudieron por primera vez en el año al servicio de estimulación temprana.	50
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	1.1.1	Proceso	Número de casos correctamente actualizados de acuerdo al tipo de Cáncer y estado actual de los casos capturados en el Registro Nacional de Cáncer de niñas, niños y adolescentes (RCNA)	Total de casos registrados de acuerdo al tipo de Cáncer en el Registro Nacional de Cáncer en niñas, niños y adolescentes (RCNA)	100	Registrar y actualizar correctamente el 100% de casos de niñas, niños y adolescentes en el Registro Nacional de Câncer en niñas, niños y adolescentes (RCNA)	100

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

#### ANEXO 5

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

# 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)		
	SIN DATOS								

### 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)			
	SINDATOS									

#### 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
SIN DATOS								

### 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Hisopos. Hisopos de mango de plástico rígido, de 15 cm de largo, con puntos de corte y punta rayón. Estériles. Envoltura individual. Pieza.  Descripción complementaria: Bolsa con 100 piezas	1,972.00	12	23,664.00
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Equipo de extracción de ácidos nucleicos, por varillas magnéticas optimizados para una extracción rápida. Descripción del Consumible requerido: ExiPrep Dx Viral DNA/RNA Lit, Presentación: Estuche para 384 pruebas cada uno).	52,383.28	1	52,383.28
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Estuches de amplificación Pruebas de plataforma abierta, para la detección simultánea cualitativa y la diferenciación de RNA del virus de influenza A (FluA): Influenza A genérica, H1N1 pandémica 2009 y H3 genérica; virus de la influenza B (FluB): linajes Victoria y Yamagata y/o SARS-CoV-2. Descripción del Insumo requerido: FLU-COVID RT-PCR, con una sensibilidad analítica de 10 copias por reacción y 100 % de especificidad, en la evaluación realizada por el InDRE  Descripción complementaria: Estuche con 100 pruebas	26,680.00	6	160,080.00
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Hisopos. Hisopos de mango de plástico flexible de 15 cm de largo, con puntos de corte y punta de rayón. Estériles. Envoltura individual. Pieza. Descripción complementaria: Bolsa con 100 piezas	1,972.00	12	23,664.00
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Guantes. de nitrilo o polibutadine- acrylonitrilo, libre de látex, ambidiestro, desechable, estéril. Tamaño: Mediano Par. Descripción complementaria: Par	9.63	2,550	24,551.40
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2: Guantes. de nitrilo o polibutadine- acrylonitrilo, libre de látex, ambidiestro, desechable, estéril. Tamaño: Grande Par. Descripción complementaria: Par	9.63	2,550	24,551.40
TOTAL						308,894.08	

# K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	VIH y otras ITS	1.9.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Gel. Lubricante a base de agua. Envase con 2 a 60 g.	4.93	299,726	1,477,649.18
		1.9.1.1		Descripción complementaria: Envase con 5 a 10 g.	4.50		
1	VIH y otras ITS	1.9.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Condón femenino. De poliuretano o látex lubricado con dos anillos flexibles en los	11.02	17,298	190,623.96
	VIII y Ollas II S	1.9.1.1	Kamo iz-Apoyo Federal	extremos. Envase con 1, 2 ó 3 piezas en empaque individual.	11.02	17,296	190,023.90
1	VIH y otras ITS	1.9.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas.	77.72	8,476	658,754.72
				Pruebas Rápidas. Prueba rápida inmunocromatográfica para la determinación			
				cualitativa de anticuerpos IgM/IgG anti HIV-1 y HIV-2 simultáneamente en suero,			
				sangre, plasma o sangre total humana. Con lanceta retráctil con 3 niveles de			
				punción, pipeta de toma y solución de corrimiento y sensibilidad igual o superior al			
1	VIH y otras ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	99% y especificidad igual o superior al 98% para VIH, de acuerdo con el certificado	58.00	13,981	810,898.00
				de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia			
				Epidemiológica, o en su caso algún otro organismo internacional como la FDA,			
				EMA o la Organización Mundial de la Salud. Pieza.			
				Descripción complementaria: Clave 080.980.0001. Las cantidades son por piezas			
				Pruebas Rápidas. Prueba rápida para la determinación cualitativa en sangre total			
				de anticuerpos IgG por inmunocromatografía contra el virus de la			24,012.00
				inmunodeficiencia humana Tipos 1 y 2. Estuche para mínimo 24 pruebas.			
1	VIH y otras ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	TATC.Con sensibilidad igual o superior al 99% y especificidad igual o superior al	58.00	414	
	•			98% para VIH, de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto			
				de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, o en su caso algún otro organismo internacional como la FDA, EMA o la Organización Mundial de la Salud.			
				·			
				Descripción complementaria: Por piezas. Clave 080.829.5356		ļ	
				Pruebas Rápidas. Reactivo para la determinación cromatográfica, cualitativa de		3,923	
		5.1.1.1		anticuerpos contra VIH tipo 1 y 2 y Treponema pallidum. Cada sobre contiene:	109.50		429,568.50
				Cartucho de prueba. · Un bulbo de plástico con regulador de corrimiento. · Un			
	VIH y otras ITS			bulbo de plástico vacío (pipeta para toma de muestra). · Una lanceta retráctil con 3 niveles de punción. Caja para mínimo 10 sobres Con sensibilidad igual o superior			
1				al 99% y especificidad igual o superior al 98% para VIH y sensibilidad no menor al			
'			Ramo 12-Apoyo Federal	95% y una especificidad no menor al 98% para sífilis, de acuerdo con el certificado			
				de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia			
				Epidemiológicos, o en su caso algún otro organismo internacional como la FDA,			
				EMA o la Organización Mundial de la Salud.			
				Descripción complementaria: Clave:080.784.8007. Las cantidades son por pieza			
				Pruebas Rápidas. Inmunoanálsis para la detección del antígeno p24 de HIV-1 y			
	VIH y otras ITS	5.1.1.1	I Ramo 12-Apoyo Federal	anticuerpos al HIV-1 y HIV-2. Inmunoanálsis cualitativo in vitro con lectura visual	95.00	1,295	123,025.00
				para la detección simultánea del antígeno (Ag) no inmunocomplejo p24 del HIV-1			
1				en forma libre y anticuerpos (Ab) a HIV-1 y HIV-2 en sangre humana. 10 tarjetas			
				de prueba recubiertas de antígeno HIV1/2 recombinante y péptidos sintéticos,			
				anticuerpos al antígeno p24 y avidina. TATC.			
				Descripción complementaria: Cantidades por piezas. Clave 080.829.5539			
4	VIIIt ITC	0.40.4.0	Description of the second	Valganciclovir. Comprimido Cada Comprimido contiene: Clorhidrato de	4 004 00	6	44 200 00
1	VIH y otras ITS	8.10.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	valganciclovir equivalente a 450 mg de valganciclovir. Envase con 60 Comprimidos	1,884.80	ь	11,308.80
	VIH y otras ITS	11.6.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida inmunocromatográfica para la determinación de	44.50	15,690	
1				anticuerpos de Treponema pallidum en suero o plasma humano. Con sensibilidad			698,205.00
				no menor al 95% y una especificidad no menor al 98% de acuerdo con el			
				certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia			
				Epidemiológicos o en su caso algún otro organismo internacional como la FDA,			
				EMA, o la Organización Mundial de la Salud. Requiere prueba confirmatoria.			
				Envase para mínimo 20 pruebas.			
				Descripción complementaria: Cantidades por pieza. Clave 080.829.5463			

1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Darunavir 400 mg Envase con 60 Tabletas.	1,450.00	24	34,800.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Nevirapina. Suspensión Cada 100 millilitros contienen: Nevirapina hemihidratada equivalente a 1 g de nevirapina Envase con 240 ml con dosificador.	313.00	16	5,008.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Tenofovir. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg. Envase con 30 tabletas.	510.36	182	92,885.52
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Darunavir / Cobicistat Tableta Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 800 mg de darunavir Cobicistat en dióxido de silicio equivalente a 150 mg de cobicistat Envase con 30 tabletas.  Descripción complementaria: 6098	2,915.00	1,582	4,611,530.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir disoproxilo. Tableta. Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg. Emtricitabina 200 mg. Tenofovir disoproxil succinato 300.6 mg equivalente a 245 mg. de Tenofovir disoproxil. Envase con 30 tabletas.	800.00	9,816	7,852,800.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.  Descripción complementaria: 4271	889.52	12	10,674.24
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Bictegravir/Emtricitabina/Tenofovir Alafenamida. Tableta. Bictegravir sódico 52.5 mg equivalente a 50 mg de bictagravir. Emtricitabina 200 mg Tenofovir alafenamida furmarato 28 mg equivalente a 25 mg de tenofovir alafenamida. Caja con un frasco con 30 tabletas.  Descripción complementaria: 6203	1,720.00	11,519	19,812,680.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Lamivudina/zidovudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 Tabletas.	234.00	224	52,416.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador.	1,714.00	41	70,274.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Emtricitabina-tenofovir. Tableta. Cada Tableta contiene: Tenofovir disoproxil succinato equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 Tabletas.  Descripción complementaria: 4396	710.00	1,757	1,247,470.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Etravirina. tableta cada tableta contiene: Etravirina 200 mg. envase con 60 tabletas.  Descripción complementaria: 6074	5,429.27	56	304,039.12
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 75 mg de darunavir Envase con 480 Tabletas.  Descripción complementaria: 5861	4,978.59	2	9,957.18
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Dolutegravir. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir. Envase con 30 tabletas.  Descripción complementaria: 6010	3,000.00	288	864,000.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Ritonavir. Cápsula o Tableta Cada Cápsula o Tableta contiene Ritonavir 100 mg Envase con 30 Tabletas	347.96	317	110,303.32
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Abacavir-lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg. Envase con 30 tabletas.	399.00	68	27,132.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Raltegravir. Comprimido Cada Comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 Comprimidos.	3,573.97	187	668,332.39
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 100 mg Ritonavir 25 mg Envase con 60 Tabletas.	1,100.00	13	14,300.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Abacavir. Solución o Jarabe. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora o jeringa dosificadora.	577.08	10	5,770.80
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 Tabletas.  Descripción complementaria: 4289	1,821.00	121	220,341.00

1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Emtricitabina / Tenofovir Alafenamida. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir alafenamida fumarato 11.2 mg equivalente a 10 mg de tenofovir alafenamida Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas.  Descripción complementaria: 6162	1,720.00	1,930	3,319,600.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Zidovudina. Solución Oral Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.	460.00	20	9,200.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Zidovudina. Solución Inyectable. Cada frasco ámpula contiene: Zidovudina 200 mg Envase con 5 frascos ámpula (200 mg/20 mL) Descripción complementaria: 6121	993.41	50	49,670.50
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Abacavir. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas.	308.88	14	4,324.32
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 Tabletas.  Descripción complementaria: CCB 010.000.5288.00	2,010.00	74	148,740.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Dolutegravir / Abacavir / Lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas  Descripción complementaria: 6108	3,000.00	168	504,000.00
2	Virus de Hepatitis C	8.6.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Sofosbuvir, Velpatasvir. Tableta Cada tableta contiene: Sofosbuvir 400 mg Velpatasvir 100 mg Envase con 28 tabletas.	49,896.00	90	4,490,640.00
2	Virus de Hepatitis C	8.6.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Glecaprevir/Pibrentasvir. Tableta. Cada tableta contiene: Glecaprevir 100 mg Pibrentasvir 40 mg Envase con 4 cajas, cada una con 7 tiras con 3 tabletas cada una.	68,250.00	4	273,000.00
		•		TOTAL	•	•	49,237,933.55

**Nota:** La fuente de información para estimar los medicamentos antirretrovirales con recursos del Fondo de Salud para el Bienestar del Instituto de Salud para el Bienestar, será el Sistema de Administración Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR), por tanto, es obligatorio el uso del Sistema en las Entidades Federativas y que estas mantengan sus existencias y necesidades de medicamentos actualizadas a los cortes que establece el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA.

# L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
2	Cáncer	2.1.3.3		Reactivos y Juegos de reactivos para pruebas específicas Reactivos completos para la cuantificación de ácidos nucleicos de los siguientes microorganismos: Virus de Inmunodeficiencia Humana, de la Hepatitis B, Hepatitis C, Virus del Papiloma Humano, Citomegalovirus, Chlamydia trachomatis y Mycobacterium tuberculosis. Equipo para mínimo 10 pruebas. RTC.  Descripción complementaria: Reactivos completos para la cuantificación de ácidos nucleicos de Virus de Papiloma Humano por PCR	436.13	15,510	6,764,301.85	
	TOTAL							

#### **000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

No.		PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Control de	e Enfermedades Transmitidas por V	ectores e Intoxicació	n por Veneno de Artrópodos				
	5	Dengue	7.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas)  Descripción complementaria: Larvicida organofosforado al 1%, saco con 15 kilogramos	377.00	205	77,285.00

	1	1	i	<u> </u>			1	i
	5	Dengue	7.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas)  Descripción complementaria: Larvicida biorracional al 37.4%, caja con 24 tarros de 500 gramos cada uno	18,588.81	28	520,486.80
	5	Dengue	7.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas)  Descripción complementaria: Adulticida piretroide al 20%	15,352.23	30	460,566.97
	5	Dengue	7.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas)  Descripción complementaria: Adulticida Neonicotinoide al 3% + Piretroide al 0.75%, tambos de 208 litros	186,400.00	5	932,000.00
	5	Dengue	7.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas)  Descripción complementaria: Insecticida organofosforado de acción residual al 28.16%, caja con 12 frascos de 833 millilitros	14,200.00	50	710,000.04
	5	Dengue	7.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas)  Descripción complementaria: Insecticida carbamato al 80%, cuñete de 25 kg, con 200 sobres de 125 gramos cada uno	44,087.65	31	1,366,717.07
4	Atención Desastre	de Urgencias Epidemiológicas y s	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Metronidazol. Suspensión Oral Cada 5 ml contienen: Benzoilo de metronidazol equivalente a 250 mg de metronidazol. Envase con 120 ml y dosificador.  Descripción complementaria: Pieza	8.89	90	800.10
4	Atención Desastre	de Urgencias Epidemiológicas y s	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Ampicilina. Tableta o Cápsula Cada Tableta o Cápsula contiene: Ampicilina anhidra o ampicilina trihidratada equivalente a 500 mg de ampicilina. Envase con 20 Tabletas o Cápsulas.  Descripción complementaria: Pieza	15.96	90	1,436.40
4	Atención Desastre	de Urgencias Epidemiológicas y s	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Cloranfenicol. Solución offálmica. Cada ml contiene: Cloranfenicol levógiro 5 mg Envase con gotero integral con 15 ml. Descripción complementaria: Pieza	5.60	300	1,680.00
4	Atención Desastre	de Urgencias Epidemiológicas y s	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Glibenclamida. Tableta Cada tableta contiene: Glibenclamida 5 mg. Envase con 50 tabletas.  Descripción complementaria: Pieza	3.83	120	459.60
4	Atención Desastre	de Urgencias Epidemiológicas y s	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Nafazolina. Solución Oftálmica Cada ml contiene: Clorhidrato de Nafazolina 1 mg Envase con gotero integral con 15 ml. Descripción complementaria: Pieza	7.07	600	4,242.00
4	Atención Desastre	de Urgencias Epidemiológicas y s	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Paracetamol. Solución oral cada ml contiene: paracetamol 100 mg. envase con 15 ml, gotero calibrado a 0.5 y 1 ml, integrado o adjunto al envase que sirve de tapa.  Descripción complementaria: Pieza	4.90	900	4,410.00
4	Atención Desastre	de Urgencias Epidemiológicas y s	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Salbutamol. Suspensión en aerosol. Cada inhalador contiene: Salbutamol 20 mg o Sulfato de salbutamol equivalente a 20 mg de salbutamol Envase con inhalador con 200 dosis de 100 µg.  Descripción complementaria: Pieza.	25.75	15	386.25
4	Atención Desastre	de Urgencias Epidemiológicas y s	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Doxiciclina. Cápsula o Tableta Cada Cápsula o Tableta contiene: Hiclato de doxiciclina equivalente a 100 mg de doxicilina. Envase con 10 Cápsulas o Tabletas.  Descripción complementaria: Pieza	14.28	300	4,284.00
4	Atención Desastre	de Urgencias Epidemiológicas y s	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Bencilpenicilina benzatínica compuesta. Suspensión Inyectable Cada frasco ámpula con polvo contiene: Benzatina bencilpenicilina equivalente a 600 000 Ul de bencilpenicilina pencilpenicilina procaínica equivalente a 300 000 Ul de bencilpenicilina Bencilpenicilina cristalina equivalente a 300 000 Ul de bencilpenicilina Envase con un frasco ámpula y diluyente con 3 ml.  Descripción complementaria: Pieza	13.54	300	4,062.00
4	Atención Desastre	de Urgencias Epidemiológicas y s	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Neomicina, polimixina b y gramicidina. Solución Oftálmica Cada ml contiene: Sulfato de Neomicina equivalente a 1.75 mg de Neomicina. Sulfato de Polimixina B equivalente a 5 000 U de Polimixina B. Gramicidina 25 μg Envase con gotero integral con 15 ml. Descripción complementaria: Pieza	6.94	300	2,082.00

4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Ambroxol. Solución Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de ambroxol 300 mg Envase con 120 ml y dosificador.	5.74	150	861.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Miconazol. Crema Cada gramo contiene: Nitrato de miconazol 20 mg Envase con 20 g.  Descripción complementaria: Pieza	5.17	300	1,551.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Difenhidramina. Jarabe. Cada 100 millilitros contienen: Clorhidrato de difenhidramina 250 mg. Envase con 60 ml. Descripción complementaria: Pieza	5.10	30	153.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Salbutamol. Jarabe Cada 5 ml contienen: Sulfato de salbutamol equivalente a 2 mg de salbutamol Envase con 60 ml.  Descripción complementaria: Pieza	4.98	15	74.70
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Albendazol. Suspensión Oral Cada frasco contiene: albendazol 400 mg Envase con 20 ml.  Descripción complementaria: Pieza	3.38	300	1,014.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Aluminio y magnesio. Suspensión Oral Cada 100 ml contienen: Hidróxido de aluminio 3.7 g Hidróxido de magnesio 4.0 g o trisilicato de magnesio: 8.9 g Envase con 240 ml y dosificador.  Descripción complementaria: Pieza	13.03	150	1,954.50
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Butilhioscina o hioscina. Solución Inyectable Cada ampolleta contiene: Bromuro de butilhioscina o butilbromuro de hioscina 20 mg Envase con 3 ampolletas de 1 ml. Descripción complementaria: Pieza	15.30	60	918.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Amlodipino. Tableta o Cápsula Cada Tableta o Cápsula contiene: Besilato o Maleato de amlodipino equivalente a 5 mg de amlodipino. Envase con 30 Tabletas o Cápsulas.  Descripción complementaria: Pieza	5.00	30	150.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Diclofenaco. Cápsula o gragea de liberación prolongada. Cada gragea contiene: Diclofenaco sódico 100 mg Envase con 20 Cápsulas o Grageas. Descripción complementaria: Pieza	7.32	60	439.20
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Amoxicilina / ácido clavulánico. Tableta Cada Tableta contiene: amoxicilina trihidratada equivalente a 500 mg de amoxilina. Clavulanato de potasio equivalente a 125 mg de ácido clavulánico. Envase con 12 Tabletas. Descripción complementaria: Pieza	21.00	150	3,150.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Enalapril. Cápsula o tableta. Cada cápsula o tableta contiene: Maleato de enalapril 10 mg. Envase con 30 cápsulas o tabletas.  Descripción complementaria: Pieza	5.02	120	602.40
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Azitromicina. Suspensión. Cada 5 ml de suspensión contienen: Azitromicina 200 mg. Frasco con polvo para reconstituir 10 ml.  Descripción complementaria: Pieza	112.00	300	33,600.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Butilhioscina o hioscina. Gragea o Tableta Cada Gragea o Tableta contiene: Bromuro de butilhioscina o butilbromuro de hioscina 10 mg Envase con 10 Grageas o Tabletas. Descripción complementaria: Pieza	8.68	60	520.80
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Dicloxacilina. Cápsula o comprimido. Cada cápsula o comprimido contiene: Dicloxacilina sódica 500 mg Envase con 20 Cápsulas o Comprimidos. Descripción complementaria: Pieza	25.52	90	2,296.80
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Itraconazol. Cápsula Cada Cápsula contiene: Itraconazol 100 mg Envase con 15 Cápsulas.  Descripción complementaria: Pieza	21.88	90	1,969.20
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Óxido de zinc. Pasta Cada 100 g contienen: Óxido de zinc 25. 0 g Envase con 30 g.  Descripción complementaria: Pieza	10.72	300	3,216.00

4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Trimetoprima-sulfametoxazol. Suspensión Oral Cada 5 ml contienen: Trimetoprima 40 mg Sulfametoxazol 200 mg Envase con 120 ml y dosificador.	8.82	150	1,323.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Pieza  Amoxicilina / ácido clavulánico. Suspensión Oral Cada frasco con polvo contiene: Amoxicilina trihidratada equivalente a 1.5 g de amoxicilina. Clavulanato de potasio equivalente a 375 mg de ácido clavulánico. Envase con 60 ml, cada 5 ml con 125 mg de amoxicilina y 31.25 mg ácido clavulánico.  Descripción complementaria: Pieza	11.00	150	1,650.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Clioquinol. Crema Cada g contiene: Clioquinol 30 mg Envase con 20 g. Descripción complementaria: Pieza	19.70	300	5,910.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Metoclopramida. Tableta Cada Tableta contiene: Clorhidrato de metoclopramida 10 mg Envase con 20 Tabletas.  Descripción complementaria: Pieza	3.70	150	555.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Electrolitos Orales. Polvo (Fórmula de osmolaridad Baja) Cada sobre con polvo contiene: Glucosa anhidra o glucosa 13.5 g Cloruro de potasio 1.5 g Cloruro de sodio 2.6 g Citrato trisódico dihidratado 2.9 g Envase con 20.5 g Descripción complementaria: Pieza	5.58	3,600	20,073.96
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Metformina. Tableta Cada Tableta contiene: Clorhidrato de metformina 850 mg Envase con 30 Tabletas. Descripción complementaria: Pieza	6.25	120	750.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pantoprazol o rabeprazol u omeprazol. Tableta o Gragea o Cápsula Cada Tableta o Gragea o Cápsula contiene: Pantoprazol 40 mg o Rabeprazol sódico 20 mg u omeprazol 20 mg Envase con 7 Tabletas o Grageas o Cápsulas Descripción complementaria: Pieza.	2.62	150	393.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Albendazol. Tableta Cada Tableta contiene: albendazol 200 mg Envase con 2 Tabletas.	2.73	300	819.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Azitromicina. Tableta Cada Tableta contiene: Azitromicina dihidratada equivalente a 500 mg de azitromicina Envase con 4 Tabletas.  Descripción complementaria: Pieza	17.00	300	5,100.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Isosorbida. Tableta Cada Tableta contiene: Dinitrato de isosorbida 10 mg Envase con 20 Tabletas.  Descripción complementaria: Pieza	4.38	30	131.40
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Ampicilina. Suspensión Oral Cada 5 ml contienen: Ampicilina trihidratada equivalente a 250 mg de ampicilina. Envase con polvo para 60 ml y dosificador. Descripción complementaria: Pieza	8.93	90	803.70
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Clorfenamina. Tableta. Cada tableta contiene: Maleato de clorfenamina 4.0 mg Envase con 20 Tabletas. Descripción complementaria: Pieza	9.03	60	541.80
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Trimetoprima-sulfametoxazol. Comprimido o Tableta Cada Comprimido o Tableta contiene: Trimetoprima 80 mg Sulfametoxazol 400 mg Envase con 20 Comprimidos o Tabletas.  Descripción complementaria: Pieza.	6.98	150	1,047.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Metamizol sodico. Comprimido cada comprimido contiene: metamizol sódico 500 mg. envase con 10 comprimidos.  Descripción complementaria: Pieza	3.93	60	235.80
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Metoprolol. Tableta Cada Tableta contiene: Tartrato de metoprolol 100 mg Envase con 20 Tabletas.  Descripción complementaria: Pieza	15.47	30	464.10

4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Paracetamol. Tableta cada tableta contiene: paracetamol 500 mg. envase con 10 tabletas.  Descripción complementaria: Pieza	7.45	1,200	8,940.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Metronidazol. Tableta Cada Tableta contiene: Metronidazol 500 mg Envase con 20 Tabletas.  Descripción complementaria: Pieza	9.99	90	899.10
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Naproxeno. Tableta Cada Tableta contiene: Naproxeno 250 mg Envase con 30 Tabletas.  Descripción complementaria: Pieza	12.63	150	1,894.50
				TOTAL			4,194,900.19

#### R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)		
1	Vacunación Universal	1.1.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna Contra Difteria, Tos Ferina, Tetanos, Hepatitis B, Poliomielitis Y Haemophilus Influenzae Tipo B. Suspension Inyectable. Cada frasco ámpula con 0.5 ml contiene: Toxoide différico no menos de 20 UI Toxoide tetánico no menos de 40 UI Toxoide pertussis 25 μg Hemaglutinina filamentosa 25 μg Poliovirus tipo 1 inactivado (Mahoney) 40 U Poliovirus tipo 2 inactivado (MEF1) 8 U Poliovirus tipo 3 inactivado (Saukett) 32 U Antígeno de superficie del virus de Hepatitis B 10 μg Polisacárido capsular de Haemophilus influenzae tipo b 12 μg Conjugado a la proteina tetánica 22-36 μg Envase con 10 frascos ámpula con 1 dosis de 0.5 ml cada uno.  Descripción complementaria: Vacuna Hexavalente, clave 020.000.6135.00	255.64	16,444	4,203,727.72		
1	Vacunación Universal	2.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna antiinfluenza. Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene:Fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas autorizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el periodo pre-invernal e invernal de los años correspondientes del hemisferio norte. Envase con 1 frasco ámpula con 5 ml cada uno (10 dosis). Descripción complementaria: Vacuna contra la Influenza Estacional. Envase con 1 frasco ámpula con 5 ml cada uno (10 dosis).	633.11	48,920	30,971,741.20		
	TOTAL								

Gran total 95,681,498.59

**NOTA:** La descripción del objeto para el que serán utilizados los insumos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio), del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE, los cuales serán consumidos conforme a las metas e indicadores de cada Programa

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública financiados con la fuente de financiamiento del ANEXO 4-INSUMOS

#### L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA ÍNDICE		PROGRAMA ÍNDICE FUENTE DE FINANCIAMIENTO CONCEPTO		CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
1	Salud Sex	kual y Reproductiva				
	2	PF y Anticoncepción	1.4.1.1	Anexo 4 Insumos	Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas.	7,923
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.4	Anexo 4 Insumos	Levonorgestrel y etinilestradiol. Gragea Cada Gragea contiene: Levonorgestrel 0.15 mg Etinilestradiol 0.03 mg Envase con 28 Grageas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales)	9,252
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.4	Anexo 4 Insumos	Levonorgestrel. Gragea Cada Gragea contiene: Levonorgestrel 0.03 mg Envase con 35 Grageas.	500

2				enrollado con bordes redondos, con longitud horizontal de 22.20 a 23.20 mm, longitud vertical de 28.0 a 30.0 mm, filamento de 20 a 25 cm, bastidor con una mezcla del 77 al 85% de plástico grado médico	
	PF y Anticoncepción	2.3.1.8	Anexo 4 Insumos	0.60 mg Envase con 3 Parches.  Dispositivos. Dispositivo Intrauterino, T de cobre para nulíparas, estéril, con 380 mm2 de cobre	400
2	PF y Anticoncepción	2.3.1.7	Anexo 4 Insumos	Norelgestromina-etinilestradiol. Parche. Cada parche contiene: Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol	6,910
2	PF y Anticoncepción	2.3.1.6	Anexo 4 Insumos	Levonorgestrel. Implante. Cada implante contiene: Levonorgestrel 75.0 mg. Envase con 2 implantes y una caja con un trócar e instructivos anexos.	2,700
2	PF y Anticoncepción	2.3.1.6	Anexo 4 Insumos	Etonogestrel. Implante El Implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg Envase con un Implante y aplicador.	17,028
2	PF y Anticoncepción	2.3.1.5	Anexo 4 Insumos	Noretisterona y estradiol. Solución Inyectable Cada ampolleta o jeringa contiene: Enantato de noretisterona 50 mg Valerato de estradiol 5 mg Envase con una ampolleta o jeringa con un ml.	36,190
2				contiene: Acetato de Medroxiprogesterona 25 mg Cipionato de estradiol 5 mg Envase con una ampolleta o jeringa prellenada de 0.5 ml.	
2	PF y Anticoncepción	2.3.1.5	Anexo 4 Insumos	Envase con una ampolleta de 1 ml.  Medroxiproquesterona y cipionato de estradiol. Suspensión Inyectable Cada ampolleta o jeringa	970
2	PF y Anticoncepción  PF y Anticoncepción	2.3.1.4	Anexo 4 Insumos	Desogestrel y etinilestradiol. Tableta. Cada tableta contiene: Desogestrel 0.15 mg. Etinilestradiol 0.03 mg. Envase con 28 Tabletas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales).  Noretisterona. Solución invectable oleosa. Cada ampolleta contiene: Enantato de noretisterona 200 mg	970

# O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.		PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
1	Atención	de la Zoonosis	3.1.1.1	Anexo 4 Insumos	Vacuna antirrábica. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Liofilizado de Virus inactivados de la rabia (cepa Wistar PM/WI 38-1503-3M) con potencia > 2.5 UI, cultivado en células VERo. Frasco ámpula con liofilizado para una dosis y jeringa prellenada con 0.5 ml de diluyente.	800
1	Atención	de la Zoonosis	3.1.2.1	Anexo 4 Insumos	Inmunoglobulina humana antirrábica. Solución Inyectable Cada frasco ámpula o ampolleta contiene: Inmunoglobulina humana antirrábica 300 UI Envase con una jeringa prellenada con 2 ml (150 UI/ml).	320
				TOTAL (PESOS)		334,240.00
2	Control de	e Enfermedades Transmitidas por V	/ectores e Intoxicaci	ón por Veneno de Artrópodos		
	4	Intoxicación por Artrópodos	2.2.1.1	Anexo 4 Insumos	Faboterápico Polivalente Antialacrán o Fragmentos F(AB')2 de Inmunoglobulina Polivalente Antialacrán. Faboterápico Polivalente Antialacrán o Fragmentos F(AB')2 de Inmunoglobulina Polivalente Antialacrán. Solución Inyectable. Cada frasco ámpula con liofilizado contiene: Faboterápico polivalente antialacrán modificado por digestión enzimática para neutralizar 150 DL50 (1.8 mg) de veneno de alacrán del género Centruroides o Fragmentos F(ab')2 de inmunoglobulina polivalente antialacrán para neutralizar 150 DL50 (1.8 mg) de veneno de alacrán del género Centruroides sp. Envase con un frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml.	110
	4	Intoxicación por Artrópodos	2.2.1.1	Anexo 4 Insumos	Faboterápico. Faboterápico Polivalente AnticOralillo Solución Inyectable Cada frasco ámpula con liofilizado contiene: Faboterápico Polivalente AnticOralillo modificado por digestión enzimática para neutralizar 450 DL50 (5 mg) de veneno de Micrurus sp. Envase con un frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	30
	4	Intoxicación por Artrópodos	2.2.1.1	Anexo 4 Insumos	Faboterápico. Faboterápico Polivalente Antiviperino Solución Inyectable Cada frasco ámpula con liofilizado contiene: Faboterápico Polivalente Antiviperino modificado por digestión enzimática para	4,600

				тот	AL (PESOS)	21,880,824.40
7	Enfermeda	ades Cardiometabólicas	2.1.2.1	Anexo 4 Insumos	Prueba en tira reactiva, cartucho o cubeta de reacción descartable, para la determinación cuantitativa de hemoglobina glucosilada fracción A1c en sangre capilar venosa. Caja con 10 0 20 pruebas.	55,000
7	Enfermeda	ades Cardiometabólicas	2.1.2.1	Anexo 4 Insumos	Tiras Reactivas Tira Reactiva. Para determinación de glucosa en sangre capilar con límite de medición en glucómetro hasta 500 o 600 mg/dl. Con membrana hidrofílica impregnada con activante químico: glucosa oxidasa, con reductor e indicador o glucosa deshidrogenasa. Para la determinación de glucosa. Envase con 25, 50 o 100 tiras. TATC.	460,000
7	Enfermeda	ades Cardiometabólicas	2.1.1.1	Anexo 4 Insumos	Tiras Reactivas Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de microalbúmina en orina, en un rango de 10 a 100 mg/L, en un tiempo aproximado de un minuto. Tubo con 25, 30 o 50 tiras reactivas. RTC y/o TA.	50,550
7	Enfermeda	ades Cardiometabólicas	2.1.1.1	Anexo 4 Insumos	Tiras reactivas para determinación cuantitativa de perfil de lípidos (para ser utilizadas en equipo portátil para la determinación cuantitiva de colesterol total, colesterol HDL, colesterol LDL, triglicéridos) presentación: frasco con 10, 15 o 25 tiras reactivas.	25,584
	U			тот	AL (PESOS)	450,212.88
3	Control y E	Eliminación de las riósis	3.1.1.1	Anexo 4 Insumos	Sustancias Biológicas Tuberculina PPD. Derivado proteico purificado RT 23 para intradermoreacción.  Contiene cinco unidades de tuberculina en cada décima de mililitro RTC. Frasco ámpula de 1 ml con 10 dosis.	80
3	Control y E Micobacte	Eliminación de las riósis	1.1.3.1	Anexo 4 Insumos	Isoniazida, rifampicina, pirazinamida, etambutol. Tableta Cada Tableta contiene: Isoniazida 75 mg Rifampicina 150 mg Pirazinamida 400 mg Clorhidrato de etambutol 300 mg Envase con 240 Tabletas.	280
3	Control y B Micobacte	Eliminación de las riósis	1.1.3.1	Anexo 4 Insumos	Isoniazida y rifampicina. Tableta ReCubierta Cada Tableta ReCubierta contiene: Isoniazida 400 mg Rifampicina 300 mg Envase con 90 Tabletas ReCubiertas.	198
				TOTA	AL (PESOS)	6,522,974.90
	4				modificado por digestión enzimática para neutralizar 6000 DL50 (180 glándulas de veneno arácnido).  Envase con un frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml.	
	4	Intoxicación por Artrópodos	2.4.1.1	Anexo 4 Insumos	Faboterápico Antiarácnido. Faboterápico Polivalente Antiarácnido o Faboterápico Monovalente  Antiarácnido Solucion Inyectable. Cada frasco ámpula con liofilizado contiene: Faboterápico  polivalente antiarácnido o Fragmentos F(ab')2 de inmunoglobulina monovalente antiarácnido	270
					veneno de Bothrops asper. Envase con un frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 10 ml.	

#### R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
		•		SIN DATOS	

GRAN TOTAL (PESOS) 57,623,459.92

**NOTA:** Para el programa de Planificación Familiar y Anticoncepción a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; los programas de Enfermedades Cardiometabólicas, Control y Eliminación de la Micobacteriósis, Intoxicación por Artropodos y Atención de la Zoonosis a cargo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; y para el programa de Vacunación, Infancia y Adolescencia, a cargo del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, tendrán como fuente de financiamiento adicional recursos de presupuesto INSABI, y los recursos adicionales.

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica.

# **APÉNDICE**

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, y Otra, así como los del Instituto de Salud para el Bienestar, INSABI, ANEXO 4- INSUMOS y el Fondo de Salud para el Bienestar, Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI), no forman parte de los recursos federales ministrados por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan sólo para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de "LOS PROGRAMAS".

# Resumen de recursos por fuente de financiamiento (Monto pesos)

			SPPS RA	AMO 12		RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA			INSABI			
No.		AD RESPONSABLE/ GRAMA DE ACCIÓN	RECURSOS FINANCIEROS CASSCO	INSUMOS	SUBTOTAL	RECURSOS FINANCIEROS FASSA - P	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	SUBTOTAL	ANEXO 4 - INSUMOS Y PRESUPUESTOS	SMS XXI – INSABI (PRESUPUESTOS E INSUMOS)	FIDEICOMISO INSABI	SUBTOTAL	TOTAL
			CAUSES			FASSA - C RECTORÍA					RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS		
		•	•	•		310 D	IRECCIÓN GENER	RAL DE PROMOCIÓN	DE LA SALUD						
1		cas de Salud Pública moción de la Salud	11,169,667.28	0.00	11,169,667.28	2,103.00	0.00	0.00	0.00	2,103.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,171,770.28
	1	Determinantes Personales	4,588,043.78	0.00	4,588,043.78	900.00	0.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,588,943.78
	2	Mercadotecnia Social en Salud	1,073,064.50	0.00	1,073,064.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,073,064.50
	3	Determinantes Colectivos	5,508,559.00	0.00	5,508,559.00	1,203.00	0.00	0.00	0.00	1,203.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,509,762.00
	4	Profesionalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5	Evaluación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Total:	11,169,667.28	0.00	11,169,667.28	2,103.00	0.00	0.00	0.00	2,103.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,171,770.28
		_				313 SECRETAR	IADO TÉCNICO DI	EL CONSEJO NACION	IAL DE SALUD ME	NTAL					
1		l Mental y ciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2	Adicciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Total:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								JO NACIONAL PARA							
1	<u> </u>	ridad Vial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2		ención de Accidentes rupos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Total:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							316 DIRECCIÓN G	ENERAL DE EPIDEMI	OLOGÍA						
1	Atenc en Sa	ción a Emergencias Ilud	1,577,032.00	0.00	1,577,032.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,577,032.00
	_	Emergencias	788,516.00	0.00	788,516.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	788,516.00
	2	Monitoreo	788,516.00	0.00	788,516.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	788,516.00
2		ncia en Salud ca por Laboratorio	1,604,714.00	308,894.08	1,913,608.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,913,608.08
		Total:	3,181,746.00	308,894.08	3,490,640.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,490,640.08
						K00 CENTRO NA	CIONAL PARA LA	A PREVENCIÓN Y EL (	CONTROL DEL VII	I/SIDA					
1		otras ITS	861,710.00	4,424,045.16	5,285,755.16	100.00	1,316.90	0.00	5,146.76	6,563.66	0.00	0.00	40,050,248.39	40,050,248.39	45,342,567.21
2	Virus	de Hepatitis C	378,144.00	0.00	378,144.00	1,006.15	0.00	0.00	0.00	1,006.15	0.00	0.00	4,763,640.00	4,763,640.00	5,142,790.15
		Total:	1,239,854.00	4,424,045.16	5,663,899.16	1,106.15	1,316.90	0.00	5,146.76	7,569.81	0.00	0.00	44,813,888.39	44,813,888.39	50,485,357.36
								IDAD DE GÉNERO Y S							
1	Salud	l Sexual y	36,768,071.48	0.00	36,768,071.48	5,988.83	4,096.78	0.00	300.00	10,385.61	28,435,207.74	0.00	0.00	28,435,207.74	65,213,664.83

		SPPS RA	AMO 12		RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA			INSABI			
No.	UNIDAD RESPONSABLE/ PROGRAMA DE ACCIÓN	RECURSOS FINANCIEROS CASSCO CAUSES	INSUMOS	SUBTOTAL	RECURSOS FINANCIEROS FASSA - P FASSA - C RECTORÍA	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	SUBTOTAL	ANEXO 4 – INSUMOS Y PRESUPUESTOS RECURSOS FINANCIEROS	SMS XXI – INSABI (PRESUPUESTOS E INSUMOS) RECURSOS FINANCIEROS	FIDEICOMISO INSABI RECURSOS FINANCIEROS	SUBTOTAL	TOTAL
	Reproductiva									THAROLING	THANGLINGO	THANGEROO		
	SSR para	0.004.004.04		0.004.004.04		417.78			417.78		2.00		2.00	0.000.404.00
	Adolescentes PF y	6,331,684.21 6,934,607.93	0.00	6,331,684.21 6,934,607.93	0.00	3,379.00	0.00	0.00	3,379.00	28,435,207.74	0.00	0.00	28,435,207.74	6,332,101.99
	Anticoncepción													
-	3 Salud Materna	15,024,775.35	0.00	15,024,775.35	2,410.91	300.00	0.00	300.00	3,010.91	0.00	0.00	0.00	0.00	15,027,786.26
	4 Salud Perinatal	1,507,237.99	0.00	1,507,237.99	2,077.92	0.00	0.00	0.00	2,077.92	0.00	0.00	0.00	0.00	1,509,315.91
	5 Aborto Seguro	1,025,570.00	0.00	1,025,570.00	600.00	0.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,026,170.00
	6 Violencia de Género	5,944,196.00	0.00	5,944,196.00	900.00	0.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,945,096.00
2	Cáncer	2,006,685.34	6,764,301.85	8,770,987.19	0.00	2,687.55	0.00	0.00	2,687.55	0.00	0.00	0.00	0.00	8,773,674.74
3	Igualdad de Género	601,337.00	0.00	601,337.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	601,637.00
	Total:	39,376,093.82	6,764,301.85	46,140,395.67	6,288.83	6,784.33	0.00	300.00	13,373.16	28,435,207.74	0.00	0.00	28,435,207.74	74,588,976.57
	,						AS PREVENTIVOS Y C					1		
1	Atención de la Zoonosis	28,072.00	0.00	28,072.00	4,101,313.48	0.00	0.00	0.00	4,101,313.48	334,240.00	0.00	0.00	334,240.00	4,463,625.48
2	Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores e Intoxicación por Veneno de Artrópodos	1,277,985.50	4,067,055.88	5,345,041.38	632.83	2,427.28	0.00	0.00	3,060.11	6,522,974.90	0.00	0.00	6,522,974.90	11,871,076.39
	1 Paludismo	401,328.00	0.00	401,328.00	74.06	0.00	0.00	0.00	74.06	0.00	0.00	0.00	0.00	401,402.06
	2 Enfermedad de Chagas	105,153.50	0.00	105,153.50	79.87	309.59	0.00	0.00	389.46	0.00	0.00	0.00	0.00	105,542.96
	3 Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4 Intoxicación por Artrópodos	0.00	0.00	0.00	0.00	2,117.69	0.00	0.00	2,117.69	6,522,974.90	0.00	0.00	6,522,974.90	6,525,092.59
	5 Dengue	771,504.00	4,067,055.88	4,838,559.88	478.90	0.00	0.00	0.00	478.90	0.00	0.00	0.00	0.00	4,839,038.78
	6 Vigilancia Post Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	0.00	0.00	0.00	4.75	2,227.55	0.00	66.72	2,299.02	450,212.88	0.00	0.00	450,212.88	452,511.90
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	208,037.45	127,844.31	335,881.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	335,881.76
5	Prevención y Control de las Neumonías Adquiridas en la Comunidad e Influenza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Enfermedades Respiratorias Crónicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Enfermedades Cardiometabólicas	10,002,216.00	0.00	10,002,216.00	0.00	4,492.67	0.00	0.00	4,492.67	21,880,824.40	0.00	0.00	21,880,824.40	31,887,533.07
8	Salud en el Adulto Mayor	1,040,850.00	0.00	1,040,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,040,850.00
9	Salud Bucal	141,325.00	0.00	141,325.00	154.86	0.00	0.00	0.00	154.86	0.00	0.00	0.00	0.00	141,479.86
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	97,417.05	0.00	97,417.05	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	97,442.05
	Total:	12,795,903.00	4,194,900.19	16,990,803.19	4,102,105.92	9,172.50	0.00	66.72	4,111,345.14	29,188,252.18	0.00	0.00	29,188,252.18	50,290,400.51
					R00 CENTRO NA	CIONAL PARA LA	SALUD DE LA INFAN	CIA Y LA ADOLES	CENCIA					

1	Vacunación Universal	2,140,215.00	35,175,468.92	37,315,683.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,315,683.92
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,300.00
3	Atención a la Salud en la Infancia	500,000.00	0.00	500,000.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	501,200.00
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	80,411.50	0.00	80,411.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,411.50
	Total:	3,220,626.50	35,175,468.92	38,396,095.42	1,200.00	300.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,397,595.42
							_							
	Gran Total:	70,983,890.60	50,867,610.20	121,851,500.80	4,112,803.90	17,573.73	0.00	5,513.48	4,135,891.11	57,623,459.92	0.00	44,813,888.39	102,437,348.31	228,424,740.22

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente Apéndice, se encuentran identificados en los siguientes módulos del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE: Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12 (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); Módulo de Reportes-Presupuestación-INSABI-Insumos-Captura y Validación."

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica.

**SEGUNDA.** - "LAS PARTES" acuerdan que, salvo por lo expresamente estipulado en el presente instrumento jurídico, todas las demás obligaciones del "CONVENIO PRINCIPAL" permanecerán sin cambio alguno, por lo que reconocen y ratifican la plena vigencia y obligatoriedad del "CONVENIO PRINCIPAL".

**TERCERA.** - "LAS PARTES" convienen en que la ejecución del presente instrumento no constituye una novación de cualquier obligación establecida en el "CONVENIO PRINCIPAL".

**CUARTA.-** "LAS PARTES" convienen en que, para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

QUINTA. El presente Convenio Modificatorio empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma, y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2021.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Modificatorio, lo firman por cuadruplicado a los treinta días del mes de julio de dos mil veintiuno.- Por la Secretaría: Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Dr. Hugo López Gatell Ramírez.- Rúbrica.- Director General de Promoción de la Salud, Dr. Ricardo Cortés Alcalá.- Rúbrica.- Director General de Epidemiología, Dr. José Luis Alomía Zegarra.- Rúbrica.- Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, Dra. Lorena Rodríguez Bores Ramírez.- Rúbrica.- Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, Dr. Arturo García Cruz.- Rúbrica.- Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Dra. Karla Berdichevsky Feldman.-Rúbrica.- Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, Dr. Ruy López Ridaura.- Rúbrica.- Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, Dra. Alethse De La Torre Rosas.- Rúbrica.- Firma en ausencia del Titular del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, Director de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia, Dr. José Luis Díaz Ortega.- Rúbrica.- Por la Entidad: Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Hidalgo, Dr. Alejandro Efraín Benítez Herrera.- Rúbrica.- Secretaria de Finanzas Públicas, Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo.- Rúbrica.

SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Jalisco.

02-CM-AFASPE-JAL/2021

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUSCRITO EL 01 DE MARZO DE 2021, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", POR CONDUCTO DEL DR. HUGO LÓPEZ GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. RICARDO CORTÉS ALCALÁ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; EL DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA DRA. LORENA RODRÍGUEZ BORES RAMÍREZ. SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL: EL DR. ARTURO GARCÍA CRUZ. SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. KARLA BERDICHEVSKY FELDMAN, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. RUY LÓPEZ RIDAURA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA DRA. ALETHSE DE LA TORRE ROSAS, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y EL DR. JOSÉ LUIS DÍAZ ORTEGA, DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. FERNANDO PETERSEN ARANGUREN, SECRETARIO DE SALUD Y EL MTRO. JUAN PARTIDA MORALES, SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA Y EL DR. JOSÉ DE JESÚS MÉNDEZ DE LIRA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES

#### ANTECEDENTES

- I. Con fecha 01 de marzo de 2021 "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, con el objeto de ministrar recursos presupuestarios federales, en carácter de subsidios, así como insumos federales a "LA ENTIDAD", para coordinar su participación con "LA SECRETARÍA", en términos de lo previsto en los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, en la ejecución de los 25 Programas de Acción Específicos a cargo de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en lo sucesivo "LOS PROGRAMAS", que comprende la realización de intervenciones y el cumplimiento de metas de cada uno de ellos, a fin de permitir a "LA ENTIDAD", su adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de prevención y promoción de la salud, documento que en adelante se denominará "CONVENIO PRINCIPAL".
- II. Con fecha 15 de abril de 2021, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL"..
- III. Que en la Cláusula DÉCIMA CUARTA, denominada MODIFICACIONES AL CONVENIO, del "CONVENIO PRINCIPAL", las partes acordaron, a la letra: "... que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".
- **IV.** Que "LAS PARTES" han determinado, derivado de las adecuaciones a los programas presupuestarios a su cargo, modificar el "CONVENIO PRINCIPAL", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a "LA ENTIDAD" en términos de lo estipulado en el presente instrumento.

#### **DECLARACIONES**

# I. "LAS PARTES" declaran que:

- I.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".
- **I.2.** Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades con las que comparecen a la celebración del presente instrumento.
- **I.3.** Están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se estipulan en el mismo, al tenor de las siguientes:

#### CLÁUSULAS

**PRIMERA:** OBJETO. - El presente instrumento, tiene por objeto modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; Novena fracción V; Décima, fracción XII; así como los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:,

"PRIMERA. OBJETO. -...

•••

• • •

			CLAVE DEL	MONTO MÁXIMO A CAF	RGO DE "LA SECRE	TARÍA" (Pesos)
NO.		NIDAD RESPONSABLE/ ROGRAMA DE ACCIÓN	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	TOTAL
			310 DIRECCIÓN GENERA	L DE PROMOCIÓN DE LA SA	LUD	
1		líticas de Salud Pública y omoción de la Salud	P018, U008	10,737,028.19	0.00	10,737,028.19
	1	Determinantes Personales	U008	5,265,872.63	0.00	5,265,872.63
	2	Mercadotecnia Social en Salud	U008	2,144,254.81	0.00	2,144,254.81
	3	Determinantes Colectivos	P018, U008	3,326,900.75	0.00	3,326,900.75
	4	Profesionalización		0.00	0.00	0.00
	5	Evaluación		0.00	0.00	0.00
		Subtotal		10,737,028.19	0.00	10,737,028.19
		313 SECR	ETARIADO TÉCNICO DEL	. CONSEJO NACIONAL DE SA	ALUD MENTAL	
1	Sa	lud Mental y Adicciones		0.00	0.00	0.00
	1	Salud Mental		0.00	0.00	0.00
	2	Adicciones		0.00	0.00	0.00
		Subtotal		0.00	0.00	0.00
		315 SECRETARIADO	TÉCNICO DEL CONSEJO	NACIONAL PARA LA PREVI	ENCIÓN DE ACCIDE	NTES
1	Se	guridad Vial		0.00	0.00	0.00
2		evención de Accidentes Grupos Vulnerables		0.00	0.00	0.00
		Subtotal		0.00	0.00	0.00

			316 DIRECCIÓN GE	NERAL DE EPIDEMIOLOGÍA		
1		ención a Emergencias en lud	U009	2,173,304.00	0.00	2,173,304.00
	1	Emergencias	U009	1,086,652.00	0.00	1,086,652.00
	2	Monitoreo	U009	1,086,652.00	0.00	1,086,652.00
2	`	gilancia en Salud Pública r Laboratorio	P018, U009	1,572,935.00	758,278.08	2,331,213.08
		Subtotal		3,746,239.00	758,278.08	4,504,517.08
		K00 CENT	RO NACIONAL PARA LA	PREVENCIÓN Y EL CONTROI	L DEL VIH/SIDA	
1	VII	H y otras ITS	P016	3,998,266.00	9,628,245.70	13,626,511.70
2	Vir	us de Hepatitis C	P016	1,050,400.00	0.00	1,050,400.00
		Subtotal		5,048,666.00	9,628,245.70	14,676,911.70
		L00 CENT	RO NACIONAL DE EQUID	OAD DE GÉNERO Y SALUD RI	EPRODUCTIVA	
1		lud Sexual y productiva	P020	37,051,772.19	0.00	37,051,772.19
	1	SSR para Adolescentes	P020	5,720,083.41	0.00	5,720,083.41
	2	PF y Anticoncepción	P020	6,862,007.93	0.00	6,862,007.93
	3	Salud Materna	P020	15,129,861.00	0.00	15,129,861.00
	4	Salud Perinatal	P020	3,993,640.85	0.00	3,993,640.85
	5	Aborto Seguro	P020	1,154,823.00	0.00	1,154,823.00
	6	Violencia de Género	P020	4,191,356.00	0.00	4,191,356.00
2	Cá	ncer	P020	3,067,269.34	0.00	3,067,269.34
3	lgu	aldad de Género	P020	508,109.00	0.00	508,109.00
		Subtotal		40,627,150.53	0.00	40,627,150.53
		O00 CENTRO NA	CIONAL DE PROGRAMA	S PREVENTIVOS Y CONTROL	DE ENFERMEDADE	S
1	Ate	ención de la Zoonosis	U009	64,292.00	0.00	64,292.00
2	Tra	ntrol de Enfermedades ansmitidas por Vectores e oxicación por Veneno de rópodos	U009	3,316,770.00	7,116,870.88	10,433,640.88
	1	Paludismo	U009	133,342.00	0.00	133,342.00
	2	Enfermedad de Chagas	U009	294,072.00	0.00	294,072.00
	3	Leishmaniasis		0.00	0.00	0.00
	4	Intoxicación por Artrópodos	U009	116,935.50	0.00	116,935.50
	5	Dengue	U009	2,772,420.50	7,116,870.88	9,889,291.38
	6	Vigilancia Post Oncocercosis		0.00	0.00	0.00
3		ntrol y Eliminación de las cobacteriósis	U009	416,624.00	0.00	416,624.00

4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	U009	408,285.14	0.00	408,285.14
5	Prevención y Control de las Neumonías Adquiridas en la Comunidad e Influenza		0.00	0.00	0.00
6	Enfermedades Respiratorias Crónicas		0.00	0.00	0.00
7	Enfermedades Cardiometabólicas	U008	12,296,670.00	0.00	12,296,670.00
8	Salud en el Adulto Mayor	U008	852,680.00	0.00	852,680.00
9	Salud Bucal	U009	345,986.00	0.00	345,986.00
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	U009	170,857.50	0.00	170,857.50
	Subtotal		17,872,164.64	7,116,870.88	24,989,035.52
	R00 CENTR	O NACIONAL PARA LA S	ALUD DE LA INFANCIA Y LA	ADOLESCENCIA	
1	Vacunación Universal	E036	2,293,087.50	65,513,954.60	67,807,042.10
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	E036	500,000.00	0.00	500,000.00
3	Atención a la Salud en la Infancia	E036	500,000.00	0.00	500,000.00
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	E036	80,411.50	0.00	80,411.50
	Subtotal		3,373,499.00	65,513,954.60	68,887,453.60
	al de recursos federales a inistrar a "LA ENTIDAD"		81,404,747.36	83,017,349.26	164,422,096.62

•••

...

"

"SEGUNDA. - MINISTRACIÓN. - Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA", con cargo a su presupuesto, ministrará a "LA ENTIDAD", recursos federales con el carácter de subsidios, hasta por la cantidad de \$164,422,096.62 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 62/100 M.N), para la realización de las intervenciones y el cumplimiento de las metas que contemplan "LOS PROGRAMAS".

Los recursos presupuestarios federales por un monto de \$81,404,747.36 (OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N), se radicarán a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA". Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se ministrarán conforme al calendario establecido en el Anexo 3 del presente instrumento. Será requisito indispensable que "LA SECRETARÍA" cuente con el original del presente Convenio debidamente suscrito y, con el registro de la cuenta bancaria en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

...

...

•••

Los insumos federales que suministre "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD", por un monto total de \$83,017,349.26 (OCHENTA Y TRES MILLONES DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 26/100 M.N), serán entregados directamente a la Secretaría de Salud Jalisco y/o el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

..."

"NOVENA. OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".- "LA ENTIDAD", adicionalmente a las obligaciones establecidas en "EL ACUERDO MARCO", deberá:

I a IV. ...

V. Registrar en el Módulo de Registro de Comprobaciones del "SIAFFASPE", en formato PDF, la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, que soporte los certificados del gasto, generados a través del "SIAFFASPE", que se entreguen a las unidades administrativas y órganos desconcentrados.

VI a XXVI. ...

"DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "LA SECRETARÍA". - "LA SECRETARÍA", por conducto de las unidades administrativas u órganos desconcentrados responsables de cada uno de "LOS PROGRAMAS", estará obligada a:

I a XI. ...

XII. Emitir a más tardar el 15 de marzo de 2022, mediante el formato que se obtenga a través del "SIAFFASPE", el Acta de Conciliación de Insumos. Dicha Acta se generará, siempre y cuando existan diferencias entre las cantidades de insumos e importes programados en el último convenio modificatorio del presente ejercicio fiscal y los insumos ministrados por las Unidades Administrativas y/o Órganos Administrativos Desconcentrados a las entidades federativas, conforme a las remisiones y/o los documentos oficiales con los que se acredite la entrega de insumos.

XIII a XVI. ..."

#### ANEXO 1

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Copias fotostáticas simples de los nombramientos de los titulares de "LA SECRETARÍA"

1		
2		
3		
4	Dra. Lorena Rodríguez Bores Ramírez	Secretaria Técnica del Consejo Nacional De Salud Mental
5		
6		
7		
8		
9		

...

...

#### **SALUD**

#### SECRETARÍA DE SALUD

Nombramiento No. C-071/2020

Código 12-313-1-M1C029P-0000029-E-C-A

#### DRA. LORENA RODRÍGUEZ BORES RAMÍREZ

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 4 y 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5, fracción II, inciso a), 6 y 41 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 2, apartado B, fracción XIX, 7, fracción XXIV y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; me permito hacer de su conocimiento que a partir de esta fecha, he tenido a bien nombrarla

#### SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Dicha designación se formula con el carácter de servidora pública de carrera titular, rango de Dirección General, adscrita al Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental.

Al aceptar la encomienda, usted ha protestado guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 128 y las leyes que de ella emanen, asimismo adquiere el compromiso de desempeñarla al límite de su capacidad y esfuerzo, debiendo siempre actuar con eficiencia, lealtad y honradez en el desempeño de la misma.

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE SALUD

Rúbrica.

DR. JORGE CARLOS ALCOCER VARELA

ANEXO 2

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

# 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

						ORIGEN DE LOS RECU	JRSOS PRESUPUI	ESTARIOS				
				-		(F	PESOS)					
		PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS/ INTERVENO	CIONES/RAMO 12			INS	TITUTO DE SALUD P	ARA EL BIENESTAR			
NO.	Polític 1	ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1		íticas de Salud Pública y moción de la Salud	8,592,773.38	2,144,254.81	10,737,028.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,737,028.19
	1	Determinantes Personales	5,265,872.63	0.00	5,265,872.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,265,872.63
	2	Mercadotecnia Social en Salud	0.00	2,144,254.81	2,144,254.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,144,254.81
	3	Determinantes Colectivos	3,326,900.75	0.00	3,326,900.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,326,900.75
	4	Profesionalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5	Evaluación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		TOTALES	8,592,773.38	2,144,254.81	10,737,028.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,737,028.19

# 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

						ORIGEN DE LOS RE	CURSOS PRESUPU	ESTARIOS				
							(PESOS)					
		PROGRAMA DE	SPPS/ INTERVENC	CIONES/RAMO 12			IN	STITUTO DE SALUD P	ARA EL BIENESTAR			
NO.	NO. ACCIÓN ESPECÍFICO		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1		lud Mental y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2	Adicciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTALES 0.00 0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

# 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

					ORIGEN DE LOS RE	CURSOS PRESUPU	ESTARIOS				
						(PESOS)					
	PROGRAMA DE	SPPS/ INTERVEN	CIONES/RAMO 12			IN	STITUTO DE SALUD P	ARA EL BIENESTAR			
NO.	ACCIÓN ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Seguridad Vial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTALES	TALES 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.						0.00			

# 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

					ORIGEN DE LOS REC		ESTARIOS				
		SPPS/ INTERVENCIO	NES/RAMO 12		(PESOS)  INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR						
NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD  PARA EL  BIENESTAR  (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Atención a Emergencias en Salud	2,173,304.00	0.00	2,173,304.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,173,304.00
	1 Emergencias	1,086,652.00	0.00	1,086,652.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,086,652.00
	2 Monitoreo	1,086,652.00	0.00	1,086,652.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,086,652.00
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1,572,935.00 0.00 1,572,935.		1,572,935.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,572,935.00
	TOTALES	3,746,239.00	0.00	3,746,239.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,746,239.00

# K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS									
NO.		(PESOS)									
		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12				TOTAL					
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	VIH y otras ITS	3,998,266.00	0.00	3,998,266.00	0.00	0.00	0.00	262,034,583.96	0.00	262,034,583.96	266,032,849.96
2	Virus de Hepatitis C	1,050,400.00	0.00	1,050,400.00	0.00	0.00	0.00	56,736,372.00	0.00	56,736,372.00	57,786,772.00
	TOTALES	5,048,666.00	0.00	5,048,666.00	0.00	0.00	0.00	318,770,955.96	0.00	318,770,955.96	323,819,621.96

# L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

			ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS									
			(PESOS)									
	PR	PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR						]
NO.	ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL	
1		ud Sexual y productiva	6,712,793.85	30,338,978.34	37,051,772.19	0.00	53,923,820.20	53,923,820.20	0.00	0.00	0.00	90,975,592.39
	1	SSR para Adolescentes	2,902,161.00	2,817,922.41	5,720,083.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,720,083.41
	2	PF y Anticoncepción	0.00	6,862,007.93	6,862,007.93	0.00	53,923,820.20	53,923,820.20	0.00	0.00	0.00	60,785,828.13
	3	Salud Materna	2,356,184.00	12,773,677.00	15,129,861.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,129,861.00
	4	Salud Perinatal	1,454,448.85	2,539,192.00	3,993,640.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,993,640.85
	5	Aborto Seguro	0.00	1,154,823.00	1,154,823.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,154,823.00
	6	Violencia de Género	0.00	4,191,356.00	4,191,356.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,191,356.00
2	Cán	ncer	0.00	3,067,269.34	3,067,269.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,067,269.34
3	Igua	aldad de Género	508,109.00	0.00	508,109.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	508,109.00
	TOTALES		7,220,902.85	33,406,247.68	40,627,150.53	0.00	53,923,820.20	53,923,820.20	0.00	0.00	0.00	94,550,970.73

# **000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

		ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS									
NO.		(PESOS)									
	PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS/ INTERVEN	CIONES/RAMO 12		INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR						
NO.	ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Atención de la Zoonosis	64,292.00	0.00	64,292.00	0.00	953,560.00	953,560.00	0.00	0.00	0.00	1,017,852.00
2	Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores e Intoxicación por Veneno de Artrópodos	3,316,770.00	0.00	3,316,770.00	0.00	6,273,200.00	6,273,200.00	0.00	0.00	0.00	9,589,970.00
	1 Paludismo	133,342.00	0.00	133,342.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133,342.00
	2 Enfermedad de Chagas	294,072.00	0.00	294,072.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	294,072.00
	3 Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4 Intoxicación por Artrópodos	116,935.50	0.00	116,935.50	0.00	6,273,200.00	6,273,200.00	0.00	0.00	0.00	6,390,135.50
	5 Dengue	2,772,420.50	0.00	2,772,420.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,772,420.50
	6 Vigilancia Post Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	0.00	416,624.00	416,624.00	0.00	1,597,367.45	1,597,367.45	0.00	0.00	0.00	2,013,991.45
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	408,285.14	0.00	408,285.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	408,285.14
5	Prevención y Control de las Neumonías Adquiridas en la Comunidad e Influenza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Enfermedades Respiratorias Crónicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Enfermedades Cardiometabólicas	0.00	12,296,670.00	12,296,670.00	0.00	40,952,800.00	40,952,800.00	0.00	0.00	0.00	53,249,470.00
8	Salud en el Adulto Mayor	100,000.00	752,680.00	852,680.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	852,680.00
9	Salud Bucal	345,986.00	0.00	345,986.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	345,986.00
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	170,857.50	0.00	170,857.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,857.50
	TOTALES	4,406,190.64	13,465,974.00	17,872,164.64	0.00	49,776,927.45	49,776,927.45	0.00	0.00	0.00	67,649,092.09

# DIARIO OFICIAL

# R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS  (PESOS)									
		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR						
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Vacunación Universal	0.00	2,293,087.50	2,293,087.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,293,087.50
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
3	Atención a la Salud en la Infancia	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	0.00	80,411.50	80,411.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,411.50
	TOTALES	0.00	3,373,499.00	3,373,499.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,373,499.00

# **GRAN TOTAL**

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS

(PESOS)

PROGRAMA DE

NO. ACCIÓN

ESPECÍFICO